



La Independencia en la provincia de Santa Marta: implicaciones económicas y políticas durante un período turbulento

◆ Joaquín Vilorio De la Hoz* ◆

El presente artículo analiza las circunstancias del proceso de Independencia en las provincias del Caribe colombiano, centrándose en Santa Marta. Busca conocer el accionar económico y político de los indígenas, los militares venezolanos y los criollos durante la guerra de Independencia y sus motivaciones para defender la monarquía española o la nueva República. Se encuentra que las autoridades coloniales favorecieron en ocasiones los intereses de los indígenas, lo que generó su fidelidad al régimen colonial. En lo económico Santa Marta giraba en torno a la actividad portuaria, el comercio interno y externo, así como a los cultivos de caña en las cercanías de la ciudad. En el resto de la provincia dominaba la ganadería, principalmente en Valledupar, Valencia de Jesús y Plato.

Durante el período de la Independencia, provincias como Santa Marta, Panamá, Maracaibo, Riohacha y Pasto, así como las islas de Cuba y Puerto Rico, defendieron los intereses de la monarquía española. Incluso, algunas ciudades que mostraron una fuerte inclinación inicial por la Independencia, como Caracas o Santa Fe, dieron una cálida bienvenida al *Pacificador* Pablo Morillo durante el período de la Reconquista.

Muchas de las explicaciones dadas hasta ahora sobre el realismo samario giran en torno al rechazo a la incursión violenta de Labatut, a la rivalidad con Cartagena y al aislamiento a que estuvo sometida la ciudad durante gran parte del período

* El autor es gerente de la Agencia Cultural del Banco de la República en Santa Marta. Agradece los comentarios de Jaime Bonet, Julio Romero, María Aguilera, Jorge Elías y la colaboración de Édgar Rey, Hughes Sánchez y César Bateman. Sus opiniones no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

colonial. Aunque varios de estos argumentos pueden ser ciertos, así sea de manera parcial, hay nuevos planteamientos y evidencias que permiten hacer una reinterpretación de este hecho histórico para Santa Marta y el Caribe colombiano.

En este orden de ideas, el objetivo del presente artículo es analizar las circunstancias del proceso de Independencia en las provincias del Caribe colombiano, centrado en Santa Marta. Se busca conocer el accionar económico y político de los indígenas, los comerciantes catalanes, los militares venezolanos y los criollos samarios durante la guerra de Independencia y sus motivaciones para defender la monarquía española o la nueva República. Según lo evidencia, la inclinación política de cada grupo estuvo mediada por su desenvolvimiento económico.

Para cumplir con el objetivo propuesto, el documento se organizó en ocho secciones, además de la introducción y las conclusiones. A su vez, estas se estructuraron en tres partes, cada una de las cuales tiene un tono o estilo diferente: la primera la conforman secciones histórico-narrativas y de alguna manera se ajustan a un orden cronológico. Luego, la segunda parte es un ejercicio de enumeración, que busca identificar algunos personajes subalternos que participaron en la Independencia, cuyo papel fue relevante, pero que han sido omitidos por otros historiadores. La parte final está compuesta por varios subtemas donde se cambia la línea cronológica y se recapitulan algunos eventos a partir de las actividades económicas de aquellos coprotagonistas que intervinieron en las guerras de Independencia.

En la introducción se ofrece una explicación de por qué la población de Santa Marta fue mayoritariamente realista, al igual que otras provincias en la Nueva Granada y en el Caribe hispano. También, se analizan las rivalidades entre provincias vecinas, como fue el caso de Santa Marta y Cartagena. En la siguiente sección se muestran las relaciones entre los indígenas y las autoridades coloniales samarias, destacando algunos eventos en los

cuales la población indígena logró sacar provecho del sistema jurídico español, en conflictos de tierras que tuvieron con poderosos hacendados locales. Asimismo, se presenta el papel que desempeñaron los mulatos durante el período de la Independencia.

A continuación se estudia a los protagonistas de las primeras juntas de gobierno, poniendo especial énfasis en las de Santa Marta y Cartagena, así como la radicalización del conflicto entre estas dos ciudades. En la siguiente sección se analiza la función de los indígenas samarios en el bando realista, encabezados por el cacique Antonio Núñez; la llegada de Pablo Morillo; el sitio de Cartagena, y el inicio del período de la Reconquista española.

Luego se explica cómo la derrota de Napoleón en 1815 desencadenó dos reacciones opuestas: por un lado el rey Fernando VII organizó la reconquista de Venezuela y la Nueva Granada al mando del *Pacificador* Pablo Morillo, mientras que, por su lado, ingleses e irlandeses organizaron sus legionarios para enrolarse en el ejército libertador de Simón Bolívar. El venezolano Montilla se hizo cargo de estas legiones y pasó a comandar la independencia de las provincias de Santa Marta, Riohacha y Cartagena. También se analiza la enfermedad y muerte del Libertador, la desintegración de la Gran Colombia, así como la expulsión de los venezolanos y extranjeros adeptos a Bolívar del territorio de la Nueva Granada.

En la última sección se aborda el tema económico en la provincia de Santa Marta en los albores de la Independencia. En la primera parte se estudian las propiedades rurales de la provincia, entre las que se destacan las estancias de caña con trapiche y las haciendas ganaderas, así como el movimiento portuario samario durante los años de la guerra y el posconflicto. Por último se presentan unos comentarios finales.

Para poder abordar estos diversos temas y personajes de manera organizada y metódica, se ha recurrido al método de análisis multidisciplinario de Braudel. Según este autor, la investigación histórica debe incorporar el

análisis de las ciencias sociales, en el que se incluyan los enfoques del economista, el sociólogo, el antropólogo, el politólogo y el geógrafo. En este sentido, la presente investigación intenta combinar la historia social con la historia de los acontecimientos, incorporando el análisis multidisciplinario. Siguiendo a Braudel, la historia social estudia la relación de los grupos humanos con la economía y el Estado, donde “todas estas fuerzas profundas entran en acción en los complejos dominios de la guerra” (Braudel, 2013: 9, 17 y 18). Por su parte, la historia de los acontecimientos está hecha y contada desde el individuo, por lo que es la más apasionante, agitada y humana. A pesar de la combinación de enfoques de estudio, este artículo está más centrado en la historia de los acontecimientos.

La hipótesis de las rivalidades entre provincias vecinas la ha trabajado la historiadora Rebecca Earle (2000), según la cual ciudades como Pasto y Santa Marta se inclinaron a favor del realismo cuando desde Quito y Cartagena sus élites les trataron de imponer sus ideas republicanas. En efecto, en 1811 Pasto fue ocupada por tropas enviadas desde Quito, mientras Santa Marta fue tomada en 1813 por las tropas del coronel Labatut, enviadas desde Cartagena. Quiteños y cartageneros cometieron toda clase de atropellos “que todavía hoy se recuerdan con rabia” (Montenegro, 2002: 53). Esta explicación, aunque incompleta, puede ayudar a entender algunas lealtades durante la independencia en las provincias caribeñas y otras latitudes. De todas formas, estos enfrentamientos se remontan a tiempos coloniales.

Las rivalidades entre Santa Marta y Cartagena son anteriores al período de la Independencia: esta última ciudad era la principal caja real del Virreinato de la Nueva Granada, recaudaba sus impuestos, recibía las transferencias del situado y monopolizaba el comercio exterior y recaudaba los derechos de aduana del Virreinato (Meisel, 2003: 13-17). Los recursos del situado y las obras del Consulado resentían a muchas provincias, entre ellas Santa Marta, toda vez que los recursos

canalizados por estas vías beneficiaban casi que exclusivamente a Cartagena. El situado que llegaba a Santa Marta provenía de las arcas de Santa Fe y Quito, pero debía pasar por Cartagena obligatoriamente. Esta ciudad no siempre despachaba el situado a Santa Marta, argumentando falta de recursos. Esta situación de dependencia e incumplimiento de Cartagena pudo ser otro de los motivos originales de la rivalidad entre las dos ciudades.

El monopolio que ejercía el puerto de Cartagena dejó a Santa Marta por fuera del comercio interoceánico, quedando la ciudad aislada no solo por la falta de mercancías, sino del intercambio cultural y de nuevas ideas movidas por los puertos. Hacia el interior de la provincia y del Virreinato, el aislamiento samario también era evidente (Conde, 1999: 78). Es posible que la élite samaria pensara de manera ingenua que, apoyando al régimen colonial, su esfuerzo y sacrificio sería recompensado, al convertirla en el principal puerto del Caribe neogranadino.

Otra explicación debe buscarse en las relaciones entre las élites criollas, los gobernantes coloniales y las autoridades de los comunes en Cartagena y Santa Marta al momento de las primeras juntas de gobierno. Así, por ejemplo, a partir de 1809 el Cabildo de Cartagena se enfrentó al virrey de la Nueva Granada, porque este prohibió a sus comerciantes hacer negocios con británicos y estadounidenses. Caso similar ocurrió en Valledupar en 1810 con el enfrentamiento entre el alcalde, marqués de Valdehoyos, y la élite local, que se quejaba por las arbitrariedades de aquel.

En Santa Marta, para la misma época, ocurría un caso opuesto: los indios de Mamatoco tenían una querrela por los límites de su territorio contra el coronel José Francisco Munive y Mozo, miembro de la Junta Suprema de 1810 y partidario de una mayor autonomía. El oficial y administrador de las rentas reales, José María Martínez de Aparicio, intercedió a favor de los intereses de los indígenas, quienes con este hecho y otros similares se empezaron a inclinar a favor de

las autoridades coloniales locales en un momento tan decisivo como 1810.

En el caso de Riohacha, la ciudad nació y creció con mucha autonomía, alrededor de los perleros, contrabandistas, negros cimarrones e indígenas. Es probable que el miedo a perder esta autonomía hiciera a los riohacheros más monarquistas. Factores como los señalados pudieron incidir para que las élites o los naturales de la región respaldaran abiertamente la monarquía (Saether, 2005).

En síntesis, este trabajo no trata de reivindicar a Santa Marta ni a los samarios por el papel que desempeñaron durante el período de la Independencia y la Reconquista. En el discurso tradicional se condena a Santa Marta por su condición de ciudad realista, pero se dan pocas referencias de lo que sucedía en otras ciudades: por ejemplo, casi no se menciona la bienvenida que le ofrecieron a Pablo Morillo en Caracas, Santa Fe o el Socorro, que antes habían sido plazas patriotas. Tampoco se estudia mucho la alianza que hicieron los patriotas de Santa Fe en épocas de Nariño, para enfrentar al ejército federalista de las Provincias Unidas. Aunque estos últimos se tomaron a Santa Fe bajo el mando de Bolívar, el enfrentamiento entre patriotas llevó a que la capital cayera de nuevo en poder de los realistas.

Lo irónico es que Bolívar salió de Santa Fe con la intención de liberar a Santa Marta de los españoles, pero a los pocos días aquella ciudad del altiplano cayó de nuevo en manos de los chapetones. Así mismo, cuando Bolívar se acercaba a Santa Marta, se percató de que su principal enemigo, Manuel del Castillo y sus seguidores, se encontraba parapetado dentro de las murallas de Cartagena, por lo que decidió sitiar esa ciudad para que le dieran el apoyo necesario para atacar Santa Marta. Por estos enfrentamientos el mismo Bolívar denominó este período como la Patria Boba. Pero en este documento se muestra que esa etapa de la historia, más que “boba”, fue de intensa actividad política, de lealtades cambiantes, de errores tácticos y estratégicos, de aprendizaje a la ligera, de proliferación de constituciones,

de la derrota como aprendizaje, en fin, fue el preámbulo para la Independencia definitiva de España una década más tarde.

Para elaborar este documento fue necesario hacer una investigación minuciosa en diferentes fuentes nacionales como el Archivo General de la Nación; la Biblioteca Luis Ángel Arango, Sala de Libros Raros y Manuscritos; la Biblioteca Nacional de Colombia; el Archivo Histórico del Magdalena Grande (AHMG) y, dentro de este, el archivo de la Notaría Primera de Santa Marta (NPSM); el Archivo Histórico Eclesiástico de la Diócesis de Santa Marta (AHEDSM); el Archivo Histórico del Cesar (AHC) y, allí, el archivo de la Notaría Primera de Valledupar (NPV); la Colección Numismática de la Subgerencia Cultural del Banco de la República, entre otros. Además, se hizo una consulta pormenorizada de la historiografía sobre el tema de la Independencia, la ciudad y la provincia de Santa Marta durante ese período, consultando no solo la bibliografía clásica o tradicional, sino principalmente los nuevos trabajos de investigación que en la última década han dado luces para hacer una nueva lectura de los acontecimientos ocurridos en Santa Marta y otras poblaciones de hace dos siglos.

I. La condición racial en los albores de la Independencia

Durante los períodos de la Conquista y primeras décadas de la colonización en Santa Marta, la guerra entre los españoles y los indígenas taironas se prolongó a lo largo de todo el siglo XVI. En el año 1600 el gobernador español organizó un contingente bien armado que enfrentó a los indígenas confederados de Jeriboca, Mamatoco, Bonda, Masinga, Durama, Origua, Dibókaka, Donama, Masaka y Chengué, bajo el mando de Cuchacique, cacique de Jeriboca. A finales de los años 1600 los indígenas salieron derrotados de manera contundente: 73 de sus caciques fueron ejecutados, entre ellos Cuchacique, así como quemadas sus casas y repartidas las pertenencias de toda

la población entre los victoriosos soldados españoles. Los indígenas que sobrevivieron fueron obligados a construir sus pueblos en lugares planos, alejados de las montañas, de fácil acceso desde Santa Marta (Restrepo Tirado, 1937: 740 y 743).

Por su parte, los indígenas chimila y wayuu continuaron con sus incursiones sobre las poblaciones españolas en las provincias de Santa Marta y Río de la Hacha durante los siglos XVII, XVIII e incluso la primera década del XIX¹. Por el contrario, los indígenas de la Provincia de Cartagena ofrecieron muy poca resistencia a la conquista y colonización españolas, situación que debió favorecer la elección de esta ciudad como el puerto por donde se movería casi todo el comercio exterior de la Nueva Granada.

Luego de la derrota de los taironas en el primer año del siglo XVII y la *pacificación* de los chimila en la segunda mitad del siglo XVIII, los españoles impusieron su sistema sobre la población nativa, que consistió en la concentración de los indígenas y los arrochelados² en pueblos, el pago de impuestos, la aceptación de la religión católica y el idioma español o castellano.

A estas alturas del documento surgen las preguntas: ¿Por qué los indígenas de Santa Marta apoyaron a los españoles en la época de la Independencia? ¿Cuál fue el comportamiento de los mulatos?

La historia de la provincia muestra que en la segunda mitad del siglo XVIII y las dos primeras décadas del XIX las autoridades coloniales en ocasiones favorecieron los intereses de los indígenas, ante el avance arrollador de los hacendados locales. También, debe tenerse en cuenta que la autoridad de los caciques

cercanos al régimen fue respetada por el gobierno colonial. De acuerdo con Saether, “aunque los caciques eran nombrados formalmente por las autoridades españolas, éstos debían acreditar que tenían derecho hereditario al título”. A diferencia de los resguardos del interior del Virreinato, los indígenas de Santa Marta “mantenían el control sobre las instituciones políticas locales” (Saether, 2005: 127-128)³. Esto sirvió en favor de los españoles al momento de las lealtades de los indígenas de Santa Marta durante el período de la Independencia.

Varios casos documentados respaldan las anteriores afirmaciones, pues en la última etapa del período colonial algunas querellas se resolvieron a favor de los indígenas samarios. José Francisco Núñez Dávila, dueño de la hacienda Santa Cruz de Papare, reclamó ante las autoridades coloniales la inclusión de 28 fanegas de tierras que se habían entregado a los indígenas de Ciénaga. En 1757 el virrey falló a favor de los cienagueros, asignándoles en total 5 caballerías, 44 fanegas y casi 10 almudes de tierra para la agricultura, pastos y salinas (Sánchez, 2012: 265).

En 1810 surgió otro conflicto entre los indígenas de Ciénaga y Félix Palau, vecino de Cartagena y propietario de la hacienda San Antonio Rompedero de Pestagua. En verano los indígenas pasaban su ganado por tierras de Palau, el cual se quejaba porque no pagaban el servicio y el ganado dañaba sus potreros. Los indígenas argumentaban que el paso del ganado por la isla de Salamanca lo venían haciendo de tiempo atrás y, en contraprestación, en época de lluvias los ganados de la hacienda Rompedero utilizaban las tierras de los indígenas. También, argumentaban que si no se permitía el paso de sus ganados por las tierras de Palau, se verían obligados a utilizar las tierras de cultivo ubicadas en El Palmar, sembradas con maíz, yuca y otros frutales, lo que podría originar desabastecimiento en Santa Marta. La decisión final de las autoridades coloniales fue

¹ Sobre estos temas se puede consultar Rey (2012) y Polo (2005).

² Durante el período colonial, la rochela era el caserío donde vivía población libre de todos los colores (los arrochelados) como mulatos, mestizos, negros libres, zambos y blancos pobres. Estas poblaciones estaban alejadas de las ciudades y villas coloniales, por lo que su autoridad no llegaba hasta aquellos lugares apartados. Para una mayor información sobre las rochelas véase Herrera (2002).

³ El cacicazgo de la familia Núñez en Mamatoco se ejercía desde los primeros años de la Colonia. En 1743 el cacique era Luis Núñez y el capitán, su hijo Cosme Núñez.

a favor de los indígenas de Ciénaga, quienes podían pasar sus ganados por la isla de Salamanca (Sánchez, 2012: 268).

Por otra parte, se registra el conflicto entre los indígenas de Gaira y la familia Díaz Granados, una de las más poderosas y tradicionales de Santa Marta desde los primeros años de la Colonia. En 1771 el virrey ordenó que se midiera y se entregara a los indígenas de Gaira “una legua en cuadrado de terreno útil” y que tuviera fuentes de agua. A pesar de la orden del virrey, el gobernador tardó veinte meses en iniciar el proceso, lo cual se siguió dilatando durante dos décadas, hasta que en enero de 1790 otro gobernador le otorgó a los indígenas las tierras “desde el cerrojo de la iglesia por cada lado, ya que no pueden recibir las tierras a la otra banda del río [...] [seguir] el lindero antiguo, que corre desde el cerro de las Guacas, hasta el Horno, de cuyas tierras han tenido posesión antigua [...]”. Esta decisión se fundamentó en una medición de tierras que se había hecho casi medio siglo atrás, en 1744 (Sánchez, 2012: 275).

Finalmente, está el caso emblemático del conflicto entre los indígenas de Mamatoco y el coronel José Francisco Munive y Mozo. En 1810, en pleno fervor por el surgimiento de las juntas de gobierno, los mamatoqueros entablaron una querrela por los límites de su territorio contra el coronel Munive, hombre prominente de la ciudad. Munive era propietario de la hacienda de caña y trapiche Santa Cruz de Curinca y miembro de la junta gubernativa, dentro de la cual era partidario de un gobierno más independiente. El caso quedó en manos del oficial y administrador de las rentas reales, José María Martínez de Aparicio, quien conceptuó a favor de los indígenas.

Con este hecho y otros similares los indígenas se empezaron a inclinar hacia las autoridades coloniales locales en un momento tan decisivo como 1810. Las disposiciones de Martínez de Aparicio fueron estratégicas para el apoyo de los naturales de Mamatoco al bando realista: por un lado, como oficial real este no perdía nada, pero en cambio se ganaba la confianza de los mamatoqueros, tan decisiva

en esos momentos en que los dos bandos necesitaban las lealtades del común. Por el otro lado, lograba desprestigiar al patriota Munive ante los indígenas.

No hay que llamarse a engaños y pensar ingenuamente que los indígenas samarios vivían en condiciones de igualdad con los españoles. Lo que se quiere resaltar en esta sección es que los indígenas de esta zona del Virreinato, una vez dominados por la fuerza o mediante alianzas en los siglos XVII y XVIII, aceptaron el sistema jurídico colonial, y con el tiempo empezaron a conocerlo y aprovecharlo a su favor, en la medida de sus posibilidades.

Al momento de la Independencia, los indígenas se inclinaron por el sistema que conocían, el cual los había favorecido en algunas ocasiones, aunque en otros casos pasaron por interminables dilaciones, como queda demostrado en este documento. A los jóvenes que defendían la Independencia los veían con recelo, como impulsores de un nuevo régimen desconocido para los indígenas, que podría privarlos de los escasos beneficios conseguidos durante el período colonial. Esta fue la lógica de los indígenas de Santa Marta y Ciénaga, muy aferrados al territorio y a las creencias religiosas que muy bien supieron aprovechar las autoridades coloniales para su beneficio.

Estos argumentos han sido ignorados por algunos autores, quienes dan explicaciones de corte racista sobre la Independencia, aunque no lo hagan de manera explícita. Según esta corriente, los negros y mulatos fueron defensores de la Independencia (Pedro Romero y sus lanceros de Getsemaní, así como el mulato José Padilla y sus infantes de marina), mientras que los indios y zambos fueron tildados de ignorantes y sumisos, de fácil manipulación por parte de los realistas. Según esta explicación controvertida, Cartagena fue republicana gracias a sus negros y mulatos, en tanto que Santa Marta fue monarquista debido a su población indígena y zamba.

Estos argumentos se caen por su propio peso: el zambo José Padilla (hijo del negro libre Andrés Padilla y la indígena wayuu Josefina

Lucía López) fue uno de los grandes héroes de la Independencia, mientras que el mulato Narciso Crespo fue el héroe de los realistas en Santa Marta. Asimismo, los paeces del Cauca y los malambos de Barranquilla fueron indios patriotas, mientras que los mulatos y negros del Patía fueron férreos opositores a la Independencia. Ejemplos como estos son apenas una muestra de la inconveniencia de reducir la explicación de la Independencia a condiciones raciales.

En aquella época y circunstancia, José Padilla y Pedro Romero representaban una clase social emergente que, junto con los criollos, se levantaron en contra de los españoles, pero en condiciones diferenciadas: los criollos se convirtieron en la élite de la Independencia, mientras los pardos, aunque ascendieron socialmente, no llegaban a competirle a los primeros por los altos cargos.

Mulatos como Manuel Piar y José Padilla ascendieron en la jerarquía militar republicana hasta el grado de general, pero su condición étnica les generó resistencia dentro de la oficialidad blanca, mantuana o cachaca de la Gran Colombia. Bolívar siempre recordaba cómo en Venezuela la participación de negros y mulatos liderados por el español José Tomás Boves había dado al traste con los dos primeros intentos de república en Venezuela, entre 1812 y 1814. En 1817 Bolívar hizo fusilar al general pardo Manuel Piar bajo los cargos de desertión y promover la guerra étnica en Venezuela: “[en] la celeridad con [que] se llevó el juicio y la ejecución de Piar mediaron otros elementos, principalmente el miedo a Haití, un fantasma que recorría el Caribe” (Conde, 2009: 183). Más tarde, en 1828, se ordenó el fusilamiento de Padilla, acusado de participar en un atentado contra Bolívar.

La condición de negro o mulato en el ejército republicano fue de menor prestigio que el de milicianos de color dentro del ejército realista. Luego de la Independencia y ante las dificultades de conseguir reclutas voluntarios, la mayoría de soldados del ejército liberador fueron campesinos e indígenas vinculados a la fuerza, con escasas posibilidades de

ascenso dentro del estamento militar (Helg, 2004: 248).

Los archivos muestran de manera explícita los temores que Bolívar, Santander, Montilla, Restrepo y otros próceres criollos tenían de un posible ascenso de la “pardocracia”, sistema de gobierno como el de Haití, sustentado por el poder creciente de negros y mulatos. Era tal el temor hacia lo haitiano, que en 1824 un Consejo Extraordinario de Gobierno celebrado en Bogotá negó la posibilidad a Colombia de establecer relaciones con Haití. Asimismo, el gobierno colombiano, encabezado por Bolívar y Santander, en 1826 organizó el Congreso Interamericano de Panamá, al que fueron invitados todas las naciones del continente, con excepción de Haití (Helg, 2004: 166-167).

Pese a lo anterior, la reivindicación racial en la Nueva Granada no fue un hecho de tal significancia como en Haití o incluso Venezuela: “Sin duda es ésta una de las razones de la baja intensidad de las guerras de la Patria Boba. La pertenencia al pueblo... fue fundadora de la identidad de los granadinos” (Thibaud, 2003: 256)⁴. En estos casos se habla de una lealtad al pueblo, no tanto a las condiciones raciales o al grupo social, por lo que se considera más una rivalidad entre provincias que a diferencias ideológicas. Como ejemplos se registran los enfrentamientos entre Santa Marta y Cartagena, Pasto y Popayán o Bogotá y Tunja, para solo citar algunos casos.

II. Protagonistas de las primeras juntas de gobierno

Las autoridades coloniales tenían temores por la propaganda libertaria procedente de otras regiones, que ante la invasión napoleónica a España reclamaban mayor autonomía. La lógica política de los criollos en Quito, Caracas o

⁴ Algunos estudios que trabajan el tema de la raza en el Caribe colombiano son los de Romero (1997), Múnera (1998), Helg (2002 y 2004), Lasso (2007) y Conde (2009).

Cartagena fue sencilla: “Si la desaparición del rey justificaba la creación de juntas en España, ¿por qué no abrían de crearse juntas autónomas también en Hispanoamérica?” (Palacios y Safford, 2002: 191). En Quito y Caracas los criollos conformaron sus juntas de gobierno en julio de 1809 y abril de 1810. La Junta de Quito fue reprimida violentamente por las autoridades españolas, ejecutando a todos sus dirigentes.

La Junta de Caracas envió emisarios a las otras ciudades de Venezuela, donde se organizaron juntas provinciales en Barcelona, Margarita, Barinas y Guayana entre abril y mayo. Por su parte, Coro y Maracaibo se negaron a aceptar lo que disponía Caracas. El Congreso federal de las provincias declaró la independencia de Venezuela el 11 de julio de 1811, pero esta “declaración no instauró la república. Esta prudencia se explica por la lealtad monárquica de numerosos diputados y de buena parte de la población” (Thibaud, 2003: 64). La revolución empezó en toda la región como un movimiento tímido que reclamaba mayor autonomía para los criollos en 1810, y desembocó en la independencia absoluta de España entre 1819 y 1824.

A la Nueva Granada la formación de juntas llegó con cierto retraso, ya que la de Santa Fe apenas se instaló el 20 de julio de 1810, aunque para esa fecha ya se habían constituido las de Cartagena (10 de mayo) y Cali, Pamplona y Socorro (3, 4 y 9 de julio). También, en Santa Marta se instaló una Junta Superior Provincial el 10 de agosto de 1810⁵, a instancias de lo que había sucedido en Cartagena (ver Cuadro 1). Fue presidida por el gobernador Víctor Salcedo, “ñopo”, o de reconocida tendencia realista, y como

vicepresidente eligieron al coronel criollo José de Munive y Mozo, partidario de una junta con mayor autonomía del Consejo de Regencia⁶. En estos meses de 1810, el secretario de la Junta Suprema, Agustín Gutiérrez Moreno, fue enviado a Jamaica en la goleta Fernando VII para indagar ante las autoridades de la isla qué posición tomaría Inglaterra ante los nuevos acontecimientos que estaban sucediendo en la América hispana (Gutiérrez Ponce, 1900: t. 1, 74-76). En la conformación de esta primera junta (Cuadro 1) tuvieron participación, tanto los ñopos o realistas españoles, como los independentistas. Al respecto dice Saether (2005: 163): “El pueblo eligió tanto a representantes que estaban contra la formación de una Junta como a quienes eran entusiastas de ésta, lo que confirma la apreciación de que la población de Santa Marta no era ni particularmente radical ni abrumadoramente reaccionaria en este estadio”.

El discurso más emotivo fue el de don Ramón de Zúñiga, miembro de la Junta Gubernativa del ala autonomista, quien dirigiéndose al pueblo con motivo de la instalación de la misma escribió: “[i] Ciudadanos de Santa Marta! Llegó el momento en que espira la tiranía y desaparece el despotismo [...]”. Zúñiga hizo una introducción revolucionaria que asustó a los más realistas, para posteriormente concluir con una frase de lealtad a la Corona, muy característica de esos tiempos y esas juntas: “estamos listos y prontos para derramar hasta la última gota de nuestra sangre [...] por nuestro Rey” (Corrales, s. f.: vol. 1, pp. 219-222). Por sus primeras palabras don Ramón de Zúñiga fue perseguido y encarcelado por los realistas de la ciudad.

Las juntas de Cartagena y Santa Marta no entraron en grandes contradicciones en el segundo semestre de 1810: las dos ciudades fueron leales al Consejo de Regencia, al igual que Riohacha, hecho que las distanció de la

⁵ Además de los miembros del ayuntamiento y los poseionados, el acta fue firmada por los vecinos presentes en la junta: Salvador Vives, Silvestre Díaz Granados, Pablo de Oligós, Juan J. Ujueta, Nicolás Viloria, Lázaro de Robles, Abdón Altafulla, Leandro Jiménez, Agustín J. de Sojo, Juan B. Núñez, Manuel González, Claro Medina, Blas Noriega, Hipólito Ibarra, José Almanza y Francisco de Hita (cfr. “Acta del Cabildo Extraordinario de la Ciudad de Santa Marta, 10 de agosto de 1810”, en Ministerio de Educación Nacional, 2009, y Martínez y Gutiérrez, eds., 2010?).

⁶ Munive había nacido en Santa Marta en 1761 y hacía parte de la élite local. Estaba casado con la dama cartagenera María Antonia de Madariaga y García de Olano, hija del conde de Pestagua, Andrés de Madariaga.

Cuadro 1
Junta Superior Provincial de Santa Marta, 10 de agosto de 1810

Nombre	Funcionario	Cargo en la Junta	Origen	Parentesco
Víctor Salcedo	Gobernador	Presidente	España	Padre del ten. José Salcedo, acusado de patriota
José Francisco Munive y Mozo	Coronel de milicias	Vicepresidente	Santa Marta	Cuñado de Basilio García
Dr. Antonio Viana	Teniente de gobernador	Vocal nato	Honda	
Dr. Pedro Gabriel Díaz Granados	Arcediano de la Catedral	Vocal	Santa Marta	(junto con él, cuatro de sus sobrinos eran de la Junta)
Pascual V. Díaz Granados		Vocal	Santa Marta	Sobrino de Pedro Gabriel
Francisco Díaz Granados	Subteniente de milicias	Vocal	Santa Marta	Hermano de Pascual
José Ignacio Díaz Granados	Subteniente de milicias	Vocal	Santa Marta	Sobrino de Pedro Gabriel
Dr. Plácido Hernández	Provisor vicario capitular	Vocal	España	
Dr. Ramón de Zúñiga		Vocal	Santa Marta	Tío de Rafael, de la Junta
Rafael de Zúñiga	Teniente coronel de milicias	Vocal	Santa Marta	Sobrino de Ramón
Pedro Rodríguez	Tesorero Real Hacienda	Vocal		
José M. Martínez de Aparicio	Adm. aguardientes y naipes	Vocal	España	Padre de Miguel
Miguel Martínez de Aparicio		Vocal	Río Hacha	Hijo de José
José Sánchez y Gálvez	Contador principal de aguardientes	Vocal	Campeche, México	
Basilio García	Oficial real jubilado	Vocal	España	Suegro de Manuel Dávila y cuñado de José de Munive
Manuel Dávila		Vocal	Cartagena	Hijo de Francisco Pérez Dávila. Yerno de Basilio
Dr. Agustín Gutiérrez Moreno	Abogado	Vocal secretario	Santa Fe	
Dr. Francisco Jácome		Diputado del Cabildo de Ocaña	Ocaña	
Dr. Esteban Díaz Granados	Asesor del Cabido de Santa Marta	Diputado del Cabildo de la villa de Tenerife	Santa Marta	Sobrino de Pedro Gabriel
José Antonio Pumarejo		Diputado del Cabildo de Valledupar	Valledupar	
Dr. Basilio del Toro Mendoza	Fiscal interino de la Real Hacienda	Fiscal		

Fuentes: Ministerio de Educación Nacional (2009) y Martínez y Gutiérrez (eds. 2010?); elaboración del autor.

Cuadro 2
Junta Superior Provincial de Santa Marta, 22 de diciembre de 1810

Nombre	Funcionario	Cargo en la Junta	Origen	Parentesco
Víctor Salcedo	Gobernador	Presidente	España	Padre del ten. José Salcedo, acusado de patriota
Francisco Pérez Dávila		Vicepresidente	España	Padre del patriota Manuel Dávila, expulsado de la Junta
José de la Bastidas		Vocal		
Rafael de Zúñiga	Teniente coronel de milicias	Vocal	Santa Marta	Sobrino del patriota Ramón de Zúñiga, expulsado de la Junta
Pedro Rodríguez	Tesorero de la Real Hacienda	Vocal		
José M. Martínez de Aparicio	Admón. aguardientes y naipes	Vocal	España	Padre de Miguel
José Ignacio Díaz Granados	Subteniente de milicias	Vocal	Santa Marta	Sobrino de Pedro Díaz Granados, expulsado de la Junta
Vicente Colorete, Juan del Castillo y José León Godoy		Secretarios		

Fuente: Martínez y Gutiérrez (eds., 2010).

Junta de Santa Fe. Los santaferreños pretendían instaurar un gobierno federal con representación de las diferentes provincias, para así elaborar una constitución.

En estos primeros años ocurre una proliferación de gobiernos de las ciudades y de constituciones provinciales en la Nueva Granada, con una implosión de múltiples soberanías que rivalizan, como Cartagena y Santa Marta, Cartagena y Mompo, Santa Fe y Tunja, Popayán y Pasto, entre otras. Así mismo, las influencias ideológicas eran múltiples, y mezclaban ideas francesas, estadounidenses y coloniales españolas, presentes en las constituciones de 1811 y 1812 de Cundinamarca, Socorro, Tunja, Antioquia, Cartagena de Indias y las Provincias Unidas de la Nueva Granada (Palacios y Safford, 2002: 206)⁷. Como prueba de lo anterior, es en esta época cuando las élites ilustradas empiezan

a sustituir el título de “don”, de origen español, por el de “ciudadano”, procedente de la revolución francesa.

El 22 de diciembre de 1810 el balance de la Junta de Santa Marta empezó a cambiar, imponiéndose la línea realista de Martínez de Aparicio (Cuadro 2). Este acusó de “adictos al sistema de Santa Fe” al coronel José Munive, Basilio García, Antonio Viana, Esteban Díaz Granados, Manuel Dávila, Ramón Zúñiga y Agustín Gutiérrez Moreno, quienes fueron expulsados de la Junta. También, señalaba a los tenientes José Salcedo, hijo del gobernador, y a Manuel María Bravo de hacer parte de ese grupo que seguía las ideas de Santa Fe y luego de Cartagena. Ante la expulsión de estos miembros de la Junta Suprema, el cabildo de Valledupar elaboró un acta de respaldo al coronel de milicias José Francisco Munive, quien había sido elegido como diputado por

⁷ También se puede consultar: Guerra, François-Xavier, 1992. *Modernidad e Independencia*, Mapfre, Madrid. Melo, Jorge

Orlando, “Documentos constitucionales colombianos, 1810-1815”, disponible en Internet: www.jorgeorlandomelo.com

la provincia de Santa Marta para representarlos en las cortes de Cádiz⁸.

Para la misma época, finales de 1810, Chiriguana declaró su independencia de Tamalameque, mientras los pueblos ribereños de Guaimaro, Remolino y Sitio Nuevo solicitaron la protección de la Junta de Cartagena, quien se la brindó. Estos hechos fueron considerados hostiles por parte de los samarios. El gobernador de Santa Marta, apoyado en la regencia de Cádiz que rechazaba las juntas tal como se habían constituido, organizó unas milicias comandadas por el realista José María Martínez de Aparicio. Su misión era enfrentar a los recién expulsados miembros de la Junta liderados por el coronel José Munive y Mozo⁹.

Ahora más empoderado, al haber expulsado de la Junta a los miembros más autonomistas, Martínez de Aparicio llegó a Riohacha en 1811, convocó un cabildo abierto y logró que esta ciudad enviara a Santa Marta doscientos fusiles. Los realistas de esta ciudad se sentían amenazados ante el avance de los republicanos de Cartagena y Mompo, así como del peligro más lejano que representaba la Junta de Santa Fe. Estos habían invitado al cabildo de Valledupar para que enviaran un representante al Congreso Neogranadino, pero la invitación fue rechazada (Suárez, 2010: 169). Finalmente los realistas se impusieron y abolieron la Junta Suprema de Santa

Marta en junio de 1811. Los samarios volvieron a la antigua forma de gobierno colonial representada por un gobernador, el teniente de gobernador y el cabildo.

En 1812 llegaron a Santa Marta trescientos soldados enviados desde Cádiz, así como ayuda militar desde Cuba, lo que permitió recuperar el control de la ribera oriental del río Magdalena, desde Sitio Nuevo hasta Puerto Real. Cartagena se fue quedando aislada, al estar rodeada de gobiernos monárquicos en Santa Marta, Ayapel y Panamá, con el agravante de que ese mismo año una parte del Fijo de Cartagena desertó y se puso a disposición de las autoridades realistas de Santa Marta, ahora con el nombre de Batallón Cartagena (Thibaud, 2003: 227). También, en Venezuela las fuerzas realistas derrotaron a los patriotas en julio de 1812. Esta situación puso en alerta a los cartageneros, quienes en el mismo año nombraron a Rodríguez Torices como dictador de Cartagena.

Varios patriotas venezolanos fueron recibidos como refugiados en el Estado Libre de Cartagena en 1812, entre ellos Simón Bolívar, Carlos Soublette, Mariano y Tomás Montilla, Pedro Gual, Manuel Palacio Fajardo, Manuel Cortés Campomanes, Luciano D'Elhuyard, Felipe M. Martín, Miguel y Fernando Carabano. Al poco tiempo de su llegada, Bolívar entabló contacto con personas de la provincia de Santa Marta afectas a la Independencia, como Pedro Fernández de Castro, María Concepción Loperena, Eugenio García de Munive y Pascual Díaz Granados, a quienes dio instrucciones para la sublevación en este territorio.

En síntesis, las primeras juntas de gobierno de Santa Marta y Cartagena tuvieron diferencias, pero estas casi nunca se resolvieron por la vía armada. Con los nuevos militares llegados de Venezuela y España, el conflicto entre las dos provincias entraría en un nuevo estado de radicalización.

III. Se radicalizan las rivalidades

Con la llegada de los militares venezolanos a Cartagena y la ayuda militar gaditana y cubana

⁸ La escritura pública está firmada por los cabildantes valledupareños Josef de las Cajigas, José de Orcasitas, José Maestre, Juan de Plaza, José Ustáriz y Rafael Díaz Granados (cfr. AHC-NPV, escritura 1, 13 de febrero de 1811).

⁹ Además de Munive, en este bando se encontraban varios miembros de la familia Díaz Granados, Ramón de Zúñiga y también el boticario mulato Remigio Márquez, quien no formaba parte de la Junta pero era allegado a este grupo (Alarcón, 1963: 71). Remigio Márquez fue boticario y cirujano en Cartagena y Santa Marta entre finales del siglo XVIII y principios del XIX. En Santa Marta apoyó la Independencia, pero al caer su junta en manos realistas debió emigrar a Cartagena, su ciudad natal, siendo uno de los firmantes de la Constitución de Cartagena de 1812 (cfr. Laurent, Egea y Vega, 2013: 19-20). Márquez debió regresar a Santa Marta una vez liberada, ya que en 1821 en la Imprenta del Seminario publicó un *Tratado de guerrilla...* En esa publicación aparece con el rango de teniente coronel, comandante principal de matrícula C. El documento se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, Bogotá.

a Santa Marta, el conflicto entre las dos provincias aumentó su intensidad. A finales de 1812 el gobierno de Cartagena decidió emprender una campaña militar para liberar la ciudad de Santa Marta y su provincia de los realistas. Esta ofensiva fue encomendada al militar francés Pierre Labatut, quien salió de Cartagena en noviembre de 1812 al mando de 48 embarcaciones para el transporte de tropas, armas y víveres.

El coronel francés llevaba bajo sus órdenes al entonces coronel Simón Bolívar, recién llegado a Cartagena luego de la derrota de los patriotas en Venezuela. El ambicioso Labatut quiso acaparar para sí mismo la gloria de libertar Santa Marta, por lo que se encaminó a esta ciudad con gran parte de la tropa. El comandante francés dejó a Bolívar con treinta soldados en el pequeño pueblo de Barranca, ubicado en la boca del canal del Dique sobre el río Magdalena, a unos 90 km al noreste de Cartagena y 15 km de Bocas de Ceniza, la desembocadura del río Magdalena en el mar Caribe.

Bolívar tenía la orden expresa de quedarse en ese punto a esperar instrucciones, pero este joven militar no estaba para esperar, así que desobedeció a su comandante y a principios de 1813 emprendió la campaña del Bajo Magdalena con la toma de Tenerife, hazaña que lo catapultó dentro de la cúpula de los comandantes patriotas tanto en Nueva Granada como en Venezuela. Luego siguieron la toma de Mompo, Tamalameque y Puerto Real (Puerto Nacional, o Gamarra hoy día) (Cuadro 3). Estos rápidos enfrentamientos serían el preámbulo de la Campaña Admirable, en la que Bolívar se tomó Ocaña, Pamplona, Cúcuta y Caracas. El núcleo principal de la tropa al mando de Bolívar fueron treinta soldados del Fijo de Cartagena, en su mayoría nacidos en Mompo. Bolívar calificaba a los soldados momposinos como groseros, famosos por ser “la tropa más desordenada y revoltosa de toda la Nueva Granada” (Thibaud, 2003: 118). A medida que avanzaban por el Bajo Magdalena, Ocaña y Socorro, se le unían a Bolívar hombres de esas provincias,

así como del altiplano cundiboyacense. En esta campaña Bolívar tuvo la colaboración del joven militar cartagenero Juan Salvador Narváez, quien luego va a ser un destacado militar y diplomático durante los primeros años de la República¹⁰.

Por su parte, el coronel Labatut triunfó sobre los realistas en Sitio Nuevo y Palmar de Varela (7 de diciembre de 1812), Guaimaro (18 de diciembre) y Cerro de San Antonio, para luego continuar hacia Ciénaga. El comandante del batallón Albuera informó que los insurgentes provenientes de Cartagena habilitaron Cañosucio por donde penetraron a Ciénaga y batieron a las fuerzas realistas en Pueblo Viejo. Relata que los indígenas estaban prófugos, por lo que debió enviar a dos canónigos de Santa Marta y uno de la Inquisición para convencerlos de que tomaran las armas. Esta diligencia resultó exitosa y el 1 de enero de 1813 los realistas lograron reunir cerca de trescientos indígenas armados de flechas y algunos de fusil.

Aquellos aborígenes fueron reforzados con sesenta negros esclavos, armados por el dueño de la hacienda Papare, José Nicolás de Jimeno¹¹. Dice el comandante realista que los indígenas se sublevaron y se regresaron para Ciénaga el 2 de enero, por lo que el resto de la tropa, cerca de doscientos hombres, evitó el combate y se dirigió a Santa Marta, donde

¹⁰ Juan Salvador era hijo del ilustre militar e ingeniero cartagenero Antonio de Narváez y La Torre, gobernador de Santa Marta, Río Hacha, Panamá y Cartagena, así como firmante del acta de independencia de esta última ciudad el 11 de noviembre de 1811 (Ortiz, comp., 2010: 13). El 22 de enero de 1813, el mayor general J. S. Narváez firma una carta desde el “Cuartel General de Ocaña Independiente”, en la que relaciona las victorias de Simón Bolívar en Zapote (Zispata) y Mancomoján en las sabanas; en Sitionuevo, Platanal, Guáimaro, Cerro de San Antonio y Tenerife, así como la toma de Guamal, El Banco, Chiriguaná, Tamalameque y Puerto Nacional (actual Gamarra), en el Bajo Magdalena; también la toma de Ocaña, la población más importante al sur de la Provincia de Santa Marta (cfr. Corrales, s. f.: t. 2, 870-871).

¹¹ En 1808 la hacienda Santa Cruz de Papare contaba con 82 esclavos y la hacienda Santa Rosa de Garabulla 60. José N. de Jimeno era dueño de ambas haciendas a principios del siglo XIX (AHMG, NPSM, tomo de 1808, ff. 28-30; también, véase Romero, 1997: 95-96).

Cuadro 3
 Campañas de Bajo Magdalena y de Santa Marta a cargo de Simón Bolívar
 y Pierre Labatut, diciembre de 1812 y enero de 1813

Simón Bolívar (Bajo Magdalena)		Pierre Labatut (Santa Marta)	
Batalla o toma	Fecha	Batalla o toma	Fecha
Toma de Tenerife	23 de diciembre de 1812	Sitio Nuevo	7 de dic. de 1812
Llega a Mompo	26 de diciembre de 1812	Palmar de Varela	7 de dic. de 1812
Toma El Banco	27 de diciembre de 1812	Guáimaro	18 de dic. de 1812
Toma de Chiriguaná	1 de enero de 1813	Cerro de San Antonio	
Tamalameque	3 de enero de 1813	Pueblo Viejo	1 de enero de 1813
Puerto Real / Nacional	6 de enero de 1813	Ciénaga	2 de enero de 1813
Toma de Ocaña	9-12 de enero de 1813	Toma de Santa Marta	6 de enero de 1813

Fuente: elaboración del autor.

el gobernador decidió huir hacia Portobelo. Luego de conocer los detalles de la huida, el virrey ordenó encarcelar y abrirle un juicio a José del Castillo, gobernador encargado de Santa Marta al momento del ataque de Labatut (Corrales, s. f.: 860-862 y 871-874).

El 6 de enero de 1813 las tropas del coronel francés, al servicio del gobierno de Cartagena, entraron triunfantes a Santa Marta. En carta dirigida al presidente gobernador del estado de Cartagena, Labatut informa: “Tengo la satisfacción de decir a V.E. que a las 9:30 de esta noche [6 de enero] he entrado en la ciudad, encontrándola pacífica [...] El gobernador [José del] Castillo, oficiales, soldados y demás desafectos (en cerca de 450), se han fugado en los buques de guerra y transportes que tenían listos”, con cerca de dos millones de pesos¹². Esta suma estaba representada en dinero en efectivo, alhajas, mercancías de todo tipo, barcos y esclavos, lo que denotaría un fuerte golpe para la ya frágil economía de Santa Marta.

En el juicio contra Del Castillo testificaron varios vecinos de Santa Marta refugiados en Portobelo. Según uno de ellos era mentira que la retirada fuera por la falta de víveres, ya que el comerciante catalán Joseph Galí tenía

más de doscientas fanegas de maíz, así como un considerable hato de ganado mayor y menor en las cercanías de la ciudad. Otro dice ruborizarse al reconocer que la plaza de Santa Marta fue abandonada sin dispararse un solo tiro. Incluso, el teniente español Miguel de Bustillo y Colina se atreve a teorizar sobre la causa de la pérdida de Santa Marta, con argumentos de desprecio por la población criolla: “Los oficiales casados son útiles, y siéndolo con americanas son perjudiciales [...]”. Según su argumentación, que oficiales de alto rango como José del Castillo, Francisco Pérez Dávila y Antonio Rebastillo estuvieran casados con criollas cartageneras, contribuyó de manera significativa para que Santa Marta se entregara a los rebeldes venidos de Cartagena (Corrales, s. f.: 940-941). Con este argumento Bustillo buscaba convencer al virrey de la inconveniencia de mantener criollos en las altas jerarquías militares y gubernamentales, posiciones que debían estar reservadas para los peninsulares, quienes a su vez estuvieran casados con mujeres españolas.

La llegada de Labatut generó una migración considerable desde Santa Marta hacia otras plazas realistas. En su huida hacia Portobelo, del Castillo se llevó soldados, familiares y otros civiles en unas dieciséis embarcaciones (Cuadro 4). Para la misma época también llegaron a Santiago de Cuba al menos dos embarcaciones (Lujan y Tres

¹² *Gaceta Extraordinaria de Cartagena de Indias*, domingo 10 de enero de 1813 (cfr. O’Leary, 1981: t. 13, pp. 127-128).

Cuadro 4
Embarcaciones llegadas a Portobelo procedentes de Santa Marta, 1813

Fecha de arribo	Nombre de la embarcación	Capitán
9 de enero de 1813	Goleta de guerra Ramona	Teniente de fragata Sebastián Arias
	Goleta de guerra El Príncipe	Subteniente de fragata Julián Ponce
	Goleta correo Fernando VII, propiedad de J. M. Martínez de Aparicio	Capitán Francisco Llopiz
10 de enero de 1813	Bergantín de guerra El Alerta	Alférez de navío Ignacio Fonnegra
	Goleta particular en curso El Consejo de Regencia	Capitán Antonio Cayón
	Goleta particular Los Remedios	Capitán Pedro Bruno
11 de enero de 1813	Goleta particular Santa Ana	Capitán José Roso
	Bergantín de guerra El Águila	Teniente de fragata Francisco Topete
	Goleta de guerra Fénix	Alférez de navío Deodato Soubinan
12 de enero de 1813	Goleta corsaria La Luz	Capitán José Antonio Abal
	Fragata particular Elena	Capitán Bonifacio Revilla

Fuente: Corrales (s. f.: t., 2), pp. 854 y 863.

Hermanos) procedentes de Santa Marta con 115 personas, de las cuales 26 eran oficiales y soldados realistas (Guerra, 2010: 168-169; Corrales, s. f.: 869).

Por lo anterior puede colegirse, sin caer en exageraciones, que de Santa Marta salieron setecientas personas, por lo menos, para cuatro destinos en el Caribe: Panamá, Cuba, Jamaica o Riohacha. Estos emigrados correspondían a cerca del 25% de la población de Santa Marta. Entre el 9 y 12 de enero de 1813 llegaron a Portobelo once embarcaciones samarias con 451 personas a bordo. Se puede pensar que la huida fue planificada con varios días de anticipación, ya que estos españoles se embarcaron no solo con sus esposas e hijos, sino también con 113 criados, 77 agregados y 55 esclavos¹³.

Entre los 451 refugiados se encontraban el gobernador titular y el encargado (coroneles Tomás Acosta y José del Castillo), dos alcaldes (Manuel Gordon y Juan de Peñarredonda), dos inquisidores, un nuncio, además de administradores, capitanes y otros sin cargos especificados. Llegaron otras

personas reconocidas como el provisor Plácido Hernández, de la primera junta de gobierno, así como Pedro Rodríguez, Vicente Colorete y Juan del Castillo, de la segunda junta, abiertamente realistas. También, se embarcaron los capitanes Antonio Rebastillo y José Salcedo, este último, hijo del anterior gobernador, los comerciantes catalanes Josef Galí y Juan Gallart, así como Juan Antonio Imbrecht (Corrales, s. f.: t. 2, pp. 863-868). No queda claro si este último personaje es el mismo oficial, o un homónimo, que dos años más tarde llegaría con la expedición militar de Pablo Morillo, y luego se casó con la marquesa De Torre Hoyos.

Mientras los realistas se refugiaban en Portobelo y otras ciudades realistas, Labatut se enseñoreaba en Santa Marta. Según Restrepo Tirado (1975: 529): “no hubo exceso que no cometieran” sus soldados, tomando prisioneros incluso a personas cercanas a la causa de la independencia, como José Francisco Munive y Venancio Díaz Granados. A Munive lo acusó de organizar el levantamiento indígena, señalamiento poco creíble al tener este militar una querrela contra los naturales de Mamatoco.

Labatut también apresó a varios realistas y el 13 de febrero ordenó detener “a todos los españoles y catalanes [...] y se embarguen

¹³ Carta del gobernador Carlos Meyner al virrey: Portobelo, 13 de enero de 1813 (cfr. Corrales, s. f.: t. 2, pp. 854 y 863). La lista completa de los “samarios” que llegaron a Portobelo se registra en las páginas 863-868.

sus haciendas, propiedades y cuantos bienes tuviesen” (Restrepo Tirado, 1975: 542). Entre los prisioneros realistas estaban el obispo Manuel Redondo, Manuel Faustino de Mier y Pablo de Oligós, estos dos últimos terratenientes de la ciudad, a quienes envió encadenados a Cartagena, al igual que al coronel Munive. Este último permaneció preso en Cartagena por los republicanos y, cuando la ciudad fue tomada por los realistas al mando de Morillo, en diciembre de 1815 de nuevo fue acusado por apoyar a los insurgentes de Cartagena.

Manuel F. de Mier había sido enviado por las autoridades coloniales a Venezuela para comprar armas y municiones. A su regreso a la ciudad se encontró que las tropas de Labatut se la habían tomado, y así cayó en poder de los republicanos. De Mier y los demás presos fueron trasladados a Cartagena por orden de Labatut. La goleta en que venía De Mier logró escapar de las fuerzas cartageneras y llegó a Portobelo con un cargamento de 500 fusiles, 25 cañones, 1.800 balas, 800 palanquetas y 500 quintales de pólvora. Por el contrario, a los insurgentes no se les escapó la goleta La Indagadora, procedente de Jamaica, con 7.700 pesos y otros elementos de valor¹⁴.

El pillaje y las humillaciones a que sometió Labatut a los habitantes de Santa Marta fue un ingrediente más para que esta comarca continuara apoyando a las fuerzas realistas. De hecho, como rechazo a las acciones de Labatut y su tropa, en marzo de 1813 los ayuntamientos de San Juan, Barrancas y Fonseca se constituyeron en un solo ayuntamiento, muy acorde por lo establecido en la Constitución de Cádiz, y siguiendo la directriz realista de Riohacha.

Durante el período de ocupación por parte de Labatut el cabildo de Valledupar proclamó la independencia el 4 de febrero de 1813, mediante el acta leída por la heroína María Concepción Loperena. Ese mismo día se ofreció un banquete en honor de los sama-

rios Eugenio García de Munive, comandante patriota de la región de Chimichagua, y don Pascual Díaz Granados, comisionados por el cabildo de Valledupar para relacionarse con el gobierno independiente de Cartagena. Luego, García de Munive marchó a San Juan para lograr el apoyo a la nueva constitución, pero allí fue descubierto y llevado preso a Maracaibo, para luego ser trasladado a Santa Marta¹⁵.

Como se ha podido apreciar, los dos bandos organizaron sus fuerzas y emprendieron acciones militares que radicalizaron el conflicto entre Santa Marta y Cartagena. En esta primera etapa los samarios realistas lograron rechazar las incursiones militares de los cartageneros.

IV. Los indígenas de Mamatoco y el Pacificador Morillo

Cuando las noticias de la ocupación de Santa Marta llegaron a Cuba, el capitán general Juan Ruiz de Apodaca organizó la retoma con una fuerza militar al mando del mariscal de campo Francisco de Montalvo, nombrado capitán general de la Nueva Granada, quien recibió poderes similares a los de un virrey. Montalvo, nacido en La Habana y de padre español, tenía la instrucción de residir en Santa Marta, ante el bloqueo que los patriotas ejercían sobre Cartagena (Cuño, 2008: 49; Guerra, 2010: 169). El capitán general llegó a Santa Marta a finales de abril de 1813, pero ya desde el mes anterior los indios de Mamatoco y Bonda, encabezados por el cacique Antonio Núñez,

¹⁴ Carta del Gobernador de Panamá Carlos Meyner al virrey, Portobelo, 16 de enero de 1815 (cfr. Corrales, s. f.: 856 y 869, y Capella Toledo, 1948: 74).

¹⁵ El original del acta de independencia de Valledupar no se conoce, ni es citada por los historiadores tradicionales del siglo XIX y principios del XX; la transcripción completa se toma de Castro (1979: 205). Sobre la detención de Eugenio García véase la Carta del Ayuntamiento de Río Hacha, 6 de mayo de 1813 (cfr. Restrepo Tirado, 1975: 543). Se supone que Santa Marta también firmó un acta de independencia el 11 de febrero de 1813, aunque esta era en realidad un memorial de reclamos contra Cartagena. El documento original desapareció y solo se conoce la versión del semanario *La Gaceta Mercantil*, publicado por los liberales en 1850, quienes se propusieron exaltar esta misiva como el acta de independencia samaria, pero con el pasar del tiempo la idea no prosperó (cfr. Rey Sinning, 2008).

habían expulsado a Labatut y su tropa, con el apoyo de algunos criollos adeptos a la monarquía. Labatut se llevó consigo 80.000 pesos robados en joyas y otros elementos (Restrepo Tirado, 1975: 531). Al igual que el realista Del Castillo tres meses atrás, el patriota Labatut salió huyendo de Santa Marta sin constatar la verdadera dimensión de la amenaza.

Sobre la reconquista de Santa Marta el capitán general de Maracaibo le informó a Apodaca, su colega en La Habana: “Tengo el gusto de participar a V.S. la plausible noticia de la recuperación de la ciudad y plaza de Santa Marta verificada el 6 del corriente por los Naturales del pueblo de Mamatoco y los de Bonda [...]”. (Guerra, 2006: 170). Así empezó a conocerse en todo el Caribe la historia de la ciudad realista, de la Santa Marta Real. El ayuntamiento de Santa Marta estableció que el 5 de marzo debía celebrarse anualmente como el Día de la Libertad, ya que en esa fecha los indios habían expulsado a las tropas de Labatut. Dice la carta que “a la función debía concurrir el cacique de Mamatoco con un juez, y otro juez de cada uno de los demás pueblos”¹⁶.

En mayo del mismo año el gobierno de Cartagena ordenó una nueva incursión sobre Santa Marta al mando del coronel francés Louis Chantillón. Los cartageneros desembarcaron en la ensenada de Papare, cerca de Ciénaga, donde los esperaban las fuerzas realistas, al mando del coronel mulato Narciso Vicente Crespo, quienes los masacraron¹⁷. En ese momento, la situación de Santa Marta era compleja, ya que en solo tres meses una parte considerable de su población había pasado al exilio (Panamá, Cuba, Jamaica e incluso Río

Hacha), con su capital (calculado en cerca de 2.100.000 pesos, además de los esclavos).

De nuevo, toda la provincia volvía a poder de los monarquistas: Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Sitio Nuevo, El Banco y poblaciones intermedias. En el cantón de Ciénaga se reorganizó la escuadrilla fluvial, conformada por ocho bongos artillados de las fuerzas sutiles. Ahora el capitán general Montalvo contaba con apoyo de tropas de La Habana, Maracaibo y Cádiz, así como con recursos proporcionados por Panamá. Al respecto, el 22 de junio de 1813 escribió el administrador de tabacos de Panamá cómo el: “Capitán General (Montalvo) pide tropas y auxilio de toda especie, trata este gobierno de enviárselos, y para ello, se ha dispuesto vuelva a Santa Marta el [...] bergantín Borja con la conducción en convoy de citados víveres, dinero y armamento [...]” (Elías, 2010: 16).

Con el dominio sobre todo el territorio, el gobernador español Ruiz de Porras encarceló en la isla-fortaleza Santa Ana del Morro a más de veinte patriotas¹⁸, la mayoría de los cuales habían sido fichados en la “Lista de la principal canalla de Santa Marta”¹⁹. Allí esta-

¹⁶ Carta del ayuntamiento de Santa Marta dirigida al capitán general Francisco de Montalvo. La firman Joaquín de Mier, José Ignacio Díaz Granados, José de Jimeno, Luis Armenta, Evaristo de Ujueta, Martín Blanco, Salvador Fernández, Antonio Cayón y Mateo Mozo (cfr. Corrales, s. f.: 946-947).

¹⁷ En esta batalla murieron cerca de trescientos patriotas, entre ellos el comandante Chantillón. Además hubo 95 prisioneros, perdieron dos piezas de artillería y más de seiscientas armas. Por su parte, los realistas tuvieron cinco muertos y nueve heridos (cfr. Restrepo Tirado, 1975: 531; Sourdis, 1994: 173).

¹⁸ Encarcelados en 1813, quienes se fugaron el 11 de febrero del año siguiente: Eugenio García de Munive, Manuel María Dávila, clérigo Santiago Pérez Mazenet (cura de Bonda y Masinga), Venancio Díaz Granados, Ramón Zúñiga, José María Linero, Pedro Luque, Ignacio Mora, Joaquín Palacios, Juan Rebadán, Francisco Ucrós, Diego Arnal, Manuel Nonato, José Molineros, Joaquín Mozo, Francisco Sanarrucia, Tomás Bandera, Manuel de la Vega, Hilario Sierra, Juan Pérez, Claro Miranda, Fruto del Campo, Juan Corniel, Juan Cárdenas y Vicente Johns, además de 17 guardias. En total fueron 42 fugados en la goleta Nuestra Señora del Camino (cfr. Alarcón, 1963: 80 y 81). Restrepo Tirado (1975) encontró que, además de los anteriores, para la época también estuvo preso y se fugó el teniente Manuel María Bravo, casado con Francisca de Munive, hija del coronel José de Munive y Mozo; otros dos fueron el coronel cartagenero José María Montes y el capitán Mauricio Felipe Martín.

¹⁹ Publicada el 5 de diciembre de 1812: coronel José Munive y Mozo, Basilio García (cuñado de Munive), Eugenio García de Munive (hijo del anterior), Manuel María Dávila (esposo de Lorenza García de Munive, hija de Basilio y sobrina de José de Munive), clérigo Santiago Pérez Mazenet, Venancio Díaz Granados, Ramón Zúñiga, José María Linero, José Sales, Francisco Mozo, Rudecindo Barranco y Pedro Luque —véase: AGN, Archivo Restrepo, rollo 5, fondo 1, vol. 14, f. 246; se puede ver también: Hernández (1995: 97-97)—.

Cuadro 5
Algunos de los patriotas encarcelados en la fortaleza del Morro, 1813

Nombre	Cargo	Parentesco
Eugenio García Munive	Teniente	Hijo de Basilio, cuñado de Manuel Dávila
Manuel María Dávila	Teniente; hizo parte de la primera Junta de 1810	Esposo de Lorenza García, yerno de Basilio García
Santiago Pérez Mazenet	Cura de Bonda y Masinga	
Venancio Díaz Granados	Hizo parte de la primera Junta de 1810	Sobrino de Pedro Gabriel Díaz Granados
Dr. Ramón de Zúñiga	Hizo parte de la primera Junta de 1810	
José María Linero		

Fuentes: Alarcón (1963: 80 y 81) y Restrepo Tirado (1975).

ban muchos de los patriotas samarios que en los próximos diez años estarían apoyando la Independencia, como el coronel José Francisco Munive, el teniente Eugenio García Munive, Manuel Dávila y el clérigo Santiago Pérez Mazenet²⁰ (Cuadro 5).

Durante el período de la Reconquista española los indígenas de la comarca hicieron sentir su poder ante la élite local. Así por ejemplo, arrestaron arbitrariamente a varios miembros de las familias tradicionales, bajo la sospecha de haber colaborado con Labatut. Por otra parte, en 1814 no aceptaron al nuevo gobernador y en 1817 pidieron la rebaja del 50% de sus contribuciones, siendo concedida por el rey en un 25%²¹.

María Lorenza García tenía en prisión a casi toda su familia: su padre Basilio García, su hermano Eugenio, su esposo Manuel Dávila, su tío José Francisco de Munive y su pariente Manuel María Bravo, casado con su

prima Francisca de Munive²². De seguro esta circunstancia la llevó a iniciar un proceso legal para lograr la liberación de su esposo y demás familiares, mediante correspondencia permanente entre el gobernador Ruiz de Pórras, el capitán general-*virrey* Montalvo y el cacique Núñez.

La primera misiva es del 3 de abril de 1813 y está dirigida al cacique de Mamatoco, en la que le explica las circunstancias en que su esposo se vio involucrado en un incidente que las autoridades coloniales calificaron como subversivo. Dávila fue apresado el 30 de marzo de ese mismo año y fue recluido en la cárcel de Mamatoco con grilletes, por lo que María Lorenza solicitó le fueran retirados por razones de salud y de justicia. María Lorenza también pidió que su esposo fuera trasladado a un lugar que correspondiera según su empleo. El mismo día que recibió la comunicación el cacique autorizó que le fueran retirados los grilletes, pero el gobernador dilató el proceso por varios meses, pasando incluso por encima de la autoridad de Montalvo, capitán general.

El 21 de abril del mismo año Manuel Dávila fue confinado en la fortaleza del Morro, donde permaneció con grilletes. Esta situación llevó a María Lorenza a escribirle al comandante Montalvo, quien contestó poniendo de

²⁰ Santiago Pérez Mazenet nació en Santa Marta el 17 de diciembre de 1778. Se ordenó como presbítero en 1803. Fue sacristán en Valle de Upar entre 1803 y 1805; luego fue cura de Bonda y Masinga. Al poco tiempo pasó a la Catedral, donde estuvo hasta 1829 —Archivo Histórico Eclesiástico de la Diócesis de Santa Marta (AHEDSM), notas biográficas, tomo 1, f. 223—.

²¹ Carta del cacique Antonio Núñez, Santa Marta, 30 de abril de 1817. En su respuesta, el rey argumenta que “era más considerable el servicio que esos indígenas habían prestado a S.M., que el perjuicio que las cajas reales pudieran sufrir con la rebaja” (cfr. Restrepo Tirado, 1975: 556).

²² La información que sigue está basada en el manuscrito titulado “El insuceso. Causa seguida a María Lorenza García para averiguar la fuga de los presos del Morro”, información mecanografiada.

presente que rechaza el mal trato dado a los prisioneros, por lo que ordenó dar el más estricto cumplimiento a la norma que dispone sobre el tema²³. El gobernador no solo desobedeció al capitán general dilatando aún más el proceso, sino que no permitió que Dávila firmara una carta-poder que le había enviado su esposa.

En agosto Manuel Dávila fue trasladado a una pieza del Colegio Seminario, donde permaneció con su cuñado Eugenio García reducido a un cepo, pero fue regresado el mismo mes a la cárcel del Morro. La dilación por parte del gobernador Ruiz de Porras llegó al extremo de certificar el 3 de septiembre que los documentos de reclamo de doña María Lorenza García no los había encontrado. En este sentido, le escribe a Montalvo: “Este acontecimiento es la causa de no poder dar cumplimiento al superior Decreto de Vuestra Señoría”. El proceso se cerró ese mismo mes, cuando el capitán general Montalvo consultó el caso con el asesor don Esteban Díaz Granados, quien conceptuó que el preso Manuel Dávila debía permanecer incomunicado en la fortaleza del Morro.

Al cerrarse el camino de la legalidad, María Lorenza García decidió planear la fuga de su esposo y demás reclusos del Morro. Para la misma época se encontraba preso en el Morro el capitán Mauricio Felipe Martín²⁴, al servicio del gobierno de Cartagena, por sospechas de ser un pirata insurgente. En el Morro Martín no solo conoció la fortaleza por dentro, sino que además compartió con los patriotas cartageneros José María Montes y Manuel Dávila, este último radicado en Santa Marta, casado con María Lorenza García. Entre todos empezaron a tramarse la fuga.

Una vez libre Martín entró en contacto con María Lorenza, con quien ultimó los

detalles de la fuga: María Lorenza dispuso de sus recursos para comprar la goleta Nuestra Señora del Camino, que puso al mando del capitán Martín. El plan se cumplió al pie de la letra y el 11 de febrero de 1814 se fugaron del Morro 25 patriotas y “17 hombres de la guarnición amarrados, quedando presos y bien asegurados el capitán y los cañones de la fortaleza (clavados), recogiendo los fusiles y demás armamentos con lo que emprendieron la fuga” hacia Cartagena²⁵. Para los liberados del Morro, María Lorenza se convirtió en Nuestra Señora del Camino, nombre de la goleta que los condujo a Cartagena, mientras el padre Tisnés la llamó heroína de Santa Marta (Tisnés, 1976: 240 y 241). Luego de la fuga, el gobernador Ruiz de Porras le abrió una investigación a María Lorenza García, que finalizó con su destierro a Jamaica a partir de 1814, pero regresaría a Santa Marta luego del triunfo de los patriotas.

Mientras esto sucedía en Santa Marta, en la Patria Boba del altiplano cundiboyacense centralistas y federalistas venían enfrentados desde 1811. El estado de Cundinamarca liderado por Nariño se veía cada vez más aislado por los federalistas del Congreso de las Provincias Unidas (Cartagena, Antioquia, Tunja, Pamplona y Neiva). En su desespero, Nariño echó mano hasta de los realistas santafereños para defenderse. “En consecuencia, entre 1810 y 1815 Santa Fe fue simultáneamente un centro de republicanismo retórico y del realismo encubierto” (Palacios y Safford, 2002: 208). En diciembre de 1814 Bolívar se

²³ AHEDSM, carta del capitán general Francisco de Montalvo, tomo 15, ff. 152-154, 1813.

²⁴ Martín era de origen polaco y había llegado a Venezuela al servicio del precursor Francisco de Miranda. Derrotados los patriotas, fue uno de los que se refugió en Cartagena a partir de 1812 (cfr. “Biografía del coronel de la Independencia Felipe M. Martín”, en Corrales, s. f.: t. 2, pp. 1013-1024).

²⁵ Versión basada en la declaración que rindió el capitán Mauricio Felipe Martín en 1832, ante el alcalde primero municipal de Santa Marta, Valentín de Angulo, y el escribano público Francisco Osuna (cfr.: “El insuceso. Causa seguida a María Lorenza García para averiguar la fuga de los presos del Morro”, pp. 23-29). Esta historia no coincide con lo planteado por Corrales (s. f.: t. 2): el autor afirma que Martín engañó a la guardia de la cárcel-fortaleza, se fugó y ya libre en Santa Marta buscó a algunos compañeros que habían venido con él de Cartagena. Se apoderaron de una goleta, recalieron en el Morro y allí, en compañía de los otros patriotas, neutralizaron a la guardia y se fugaron con rumbo a Cartagena. En la versión de Corrales no se hace referencia al papel de María Lorenza García. La primera versión podría considerarse la real, al estar basada en unas declaraciones del propio Martín.

tomó Santa Fe a nombre de la Confederación, lo que despertó un sentimiento realista santafereño, al punto que por lo menos una tercera parte de su población pasó a defender secretamente el antiguo régimen (Restrepo, 1954). Lo irónico es que Bolívar organizara desde Santa Fe una expedición para liberar a Santa Marta de los españoles, mientras aquella ciudad volvía a manos de los realistas por los enfrentamientos entre patriotas.

Para el éxito de la campaña de Bolívar en contra de Santa Marta se necesitaba el apoyo decidido del gobierno de Cartagena, con la entrega de armas y provisiones. Bolívar se encontró con la oposición de Manuel del Castillo, férreo enemigo suyo con amplia influencia sobre el gobierno cartagenero. Bolívar, entonces, cambió de rumbo y decidió asediar aquella ciudad, pero ante la obstinación de sus enemigos desistió del bloqueo en mayo de 1815, cuando ya el Pacificador Pablo Morillo había desembarcado el mes anterior con su imponente flota en Venezuela. Bolívar prefirió retirarse a Jamaica y Haití, para relanzar la definitiva campaña libertadora.

Al otro lado del océano, los españoles no se habían quedado quietos durante la ocupación francesa. Luego de la derrota de Napoleón en 1815, una de las primeras acciones del rey Fernando VII fue la reconquista de sus antiguas colonias americanas, para lo cual despachó un poderoso ejército de más de 10.000 hombres al mando del general Pablo Morillo. La expedición española desembarcó en Venezuela el 7 abril de 1815, con la nave capitana San Pedro Alcántara, tres fragatas, cerca de treinta navíos con cañones y sesenta barcos de transporte con la tropa.

Al igual que Santa Marta o Panamá, “la llegada de los batallones de ultramar no cambia [...] nada en la situación política de Venezuela; buena parte de los habitantes sigue fiel a la Corona”; reflejo de esa situación es el ejército realista, el cual estaba conformado en su mayoría por criollos (Thibaud, 2003: 261). En julio de 1815 llegó la expedición de Morillo a Santa Marta. En esta ciudad el *Pacificador* condecoró con una medalla de oro al cacique

de Mamatoco, Antonio Núñez, mientras a su hijo, Juan José Núñez, le concedió el derecho hereditario del cacicazgo. El rey no solo respaldó lo hecho por Morillo, sino que además le concedió al cacique Núñez el grado y sueldo de capitán, así como la Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica²⁶.

El siguiente paso de Morillo era tomar a Cartagena, ciudad amurallada donde se concentraba gran parte del espíritu republicano de la época. Por la ruta del mar hacia esa ciudad se encaminaron Montalvo, Enrile y Morillo. El capitán general Montalvo debía controlar el río Magdalena y el canal del Dique, con la toma inicial de Barranquilla y luego Mompox. El otro frente era la expedición que venía con Morillo y se organizó en tres contingentes: un por tierra, a cargo de José Tomás Morales y sus tropas venezolanas, quienes ocuparon Sitionuevo y Sabanagrande, a orillas del río Magdalena, para luego instalarse en los alrededores de Cartagena. El otro también marchaba por tierra y estaba al mando del gobernador de Santa Marta, Pedro Ruiz de Porras, con tropas de esa provincia. Esta expedición tenía la misión de ocupar las sabanas y cortar el flujo de víveres para Cartagena (Sourdís, 1994: 180-181).

Por su parte, Morillo partió para Cartagena con su gran escuadra el 14 de agosto de 1815 y se instaló en Turbaco, cerca de la ciudad. El 26 de agosto Cartagena quedó completamente bloqueada por mar, desde Punta Canoa hasta Barú, y también por tierra. La ciudad resistió heroicamente hasta el 5 de diciembre, cuando embarcaron desesperadamente un grupo de dirigentes venezolanos y criollos con rumbo a Jamaica y Haití. Ninguno de los capitanes de las embarcaciones quiso llevar al brigadier Manuel del Castillo, a

²⁶ En 1804 el cacique Antonio Núñez tenía 59 años, por lo que a la llegada de Morillo en 1815 debía tener 70 años —AGN, sección: Colonia; fondo: Tributos; legajo: 10; orden: 21; ff. 517-538. S: Colonia; F: Milicias y Marina; L: 116; O: 137; ff. 850-851. Padrón de los Indios Naturales del pueblo de San Gerónimo de Mamatoco y su anexo San Francisco de Taganga, Santa Marta, 1804; Bermúdez (1997: 72)—.

quien culpaban de la derrota por haberse negado a colaborar con Bolívar.

Cuando el 6 de diciembre los realistas entraron triunfantes, durante el bloqueo la ciudad había registrado cerca de seis mil muertos por el hambre, las enfermedades y la guerra, lo que equivalía a un tercio de su población (Cuño, 2008: 76-79 y 88). Esto equivale a decir que durante el bloqueo y toma de Morillo en Cartagena murió casi el doble de los caídos en combate en las siete principales y más sangrientas batallas de la Independencia de la Gran Colombia. En efecto, en las batallas de Ayacucho, Ciénaga, Pantano de Vargas, Carabobo, Junín, Bomboná y Boyacá murieron en combate un poco más de 3.500 personas. Bolívar supo de la llegada de Morillo a Venezuela con su tropa ampliamente superior a los ejércitos patriotas. Ante estas circunstancias, con el agravante de que entre patriotas estaban enfrentados, decide retirarse y buscar apoyo en el exterior.

En los días siguientes a la capitulación de Cartagena, los españoles ejecutaron a un elevado número de patriotas, entre ellos los nueve mártires, cabezas visibles del gobierno republicano que no lograron escapar, entre los cuales se encontraba el samario Miguel Díaz Granados (Sourdís, 1994; Laffite, 1995: 232-238). Después de la toma de Cartagena siguió una fácil reconquista del resto de la Nueva Granada. Provincias como Socorro, que habían respaldado a los patriotas, ahora recibían a los ejércitos realistas como triunfadores, igual como habían hecho los caraqueños y samarios unos meses atrás, como también lo harían los santafereños unas semanas después (Palacios y Safford, 2002: 214).

En síntesis, se ha podido constatar por los documentos históricos que Pablo Morillo encontró muy poca resistencia en Venezuela y la Nueva Granada a su llegada en 1815, con la sola excepción de Cartagena de Indias. En esta ciudad se hizo una resistencia heroica, que le costó la vida a un tercio de su población. Bolívar, por su parte, buscó asilo en Jamaica y luego en Haití ante el enfrentamiento con una facción del gobierno de Cartagena, así como la inminencia de la llegada de Morillo.

V. Criollos y extranjeros en la etapa final de la Independencia

La derrota de Napoleón generó dos consecuencias directas sobre Hispanoamérica: la expedición de Pablo Morillo para la reconquista de las antiguas colonias españolas y la llegada de legionarios británicos para enrolarse en el ejército patriota. En efecto, la derrota de Napoleón en 1815 disolvió la alianza entre Inglaterra y España, por lo que la primera se vio en libertad de apoyar la independencia de las colonias hispanoamericanas.

Durante la guerra de Independencia el ejército libertador recibió miles de legionarios extranjeros, principalmente británicos, irlandeses, franceses y alemanes. Entre 1818 y 1821 llegaron a la isla de Margarita (Venezuela) cerca de 4.500 combatientes de la Legión Británica y más de 2.000 de la Legión Irlandesa (Hasbrouck, 1969). En el primer contingente de doscientos irlandeses llegó Francisco Burdett O'Connor, uno de sus más destacados miembros. En agosto de 1819 llegaron a la isla de Margarita cerca de ochocientos legionarios irlandeses, en un momento crítico cuando las provisiones y demás recursos eran escasos. Cuando Montilla dio la orden de embarcarse para Riohacha solo lo acompañaban 261 legionarios irlandeses, de los 800 que habían llegado (O'Connor, 1915: 32; Cochrane, 1994: 142; McGinn, 1191: 34-37). Las tropas al mando de Montilla desembarcaron en Riohacha el 12 de marzo de 1820. Una vez en esa ciudad se internaron en el territorio guajiro, tomándose pueblos realistas como Moreno, Fonseca y San Juan, hasta llegar a Valledupar²⁷.

En Valledupar las tropas de Montilla debían encontrarse con el contingente del coronel Carmona, pero este había retrasado inexplicablemente su salida de Ocaña, por lo que Bolívar envió al coronel Jacinto Lara para

²⁷ O'Connor afirma que durante los días de campaña en Riohacha lo que más comieron fue carne de tortuga, muy apetecida por los guajiros. Relata que "son tan grandes estas tortugas, que una sola basta para dar de comer a cien personas" (O'Connor, 1915: 31).

que retomara el mando. Ante esta situación, Montilla debió regresar a Riohacha. Asimismo, al saber que los realistas se estaban reorganizando en El Molino, se devolvieron para enfrentarlos. En su regreso hacia Riohacha los hombres de Montilla, en su mayoría irlandeses, junto con el contingente organizado por el capitán José Padilla, enfrentaron a los españoles en el combate de Laguna Salada, de la cual salieron victoriosos los republicanos. Ante la inconformidad por la falta de paga y la escasez de agua, el 4 de junio los irlandeses se amotinaron, se emborracharon con el licor robado a los riohacheros e incendiaron la misma ciudad que cinco meses atrás había sido destruida por los mercenarios ingleses al mando de McGregor. Estos mercenarios fueron perseguidos por los indígenas wayuu, quienes ejecutaron a cerca de doscientos. Por su parte, los irlandeses amotinados contaron con mejor suerte, ya que solo fueron expulsados del ejército libertador y remitidos a Jamaica.

Luego del segundo incendio de Riohacha, la tropa de Mariano Montilla, junto con otros oficiales, salió de la ciudad, recorrió el Caribe neogranadino en dirección noreste-suroeste, pasó por el frente de Santa Marta y se tomó el embarcadero de Sabanilla el 11 de junio de 1820, con apenas 150 hombres criollos y 60 ingleses e irlandeses. Días más tarde Bolívar llegó a Barranquilla y se reunió con Montilla y los demás comandantes que operaban en la zona del Bajo Magdalena para instruirlos sobre sus prioridades en las provincias del litoral: el primer objetivo era asegurar el control del río Magdalena; segundo, ocupar Santa Marta y su provincia, luego bloquear Cartagena y, por último, lanzar la campaña contra Maracaibo.

Con las instrucciones dadas por Bolívar, a finales de 1820 Montilla organizó la ofensiva final para tomarse Santa Marta, para lo cual había que derrotar, primero, a los realistas apostados en las poblaciones de La Fundación, Puebloviejo y Ciénaga. Montilla quería llenarse de gloria como “Libertador de Santa Marta”, pero Bolívar le pidió que se quedara

al frente de la situación de Cartagena. Ante este hecho Montilla le escribió al Libertador: “¿Será posible que usted me prive de ir en persona a tomar la otra provincia? [...] Yo no creo que usted repruebe ponerme a la cabeza de las tropas que están bajo mi mando [...]”²⁸. Un mes después Bolívar confirmó lo dicho: el coronel Jacinto Lara sería el comandante de la expedición para liberar Santa Marta, a quien Montilla debía darle 1.600 combatientes y 100 caballos. Luego Bolívar ordenó que “solo en el caso [de] que llegue el general Clemente, podrá usted seguir a Santa Marta”²⁹, cosa que no ocurrió.

Montilla dispuso que el ataque para liberar Santa Marta fuera por todos los frentes: los coroneles Lara y Carreño penetrarían a la provincia por el lado occidental, en Guaimaro, a orillas del río Magdalena, con parte de la tropa de la Legión Irlandesa; el coronel Carmona venía triunfante de Ocaña, por lo que su entrada a la provincia sería por el sur, a la altura de Tamalameque y Chimichagua; los coroneles Córdova y Maza venían por el río Magdalena, luego de la liberación de Magangué y Mompo; por su parte, el almirante Brión bloquearía la bahía de Santa Marta y el coronel Padilla ocuparía la Ciénaga Grande.

Todo estaba dado para el asalto final sobre Santa Marta. En esos días se compraron 2.000 fusiles a comerciantes extranjeros por valor de 28.000 pesos, dinero que se debía conseguir de manera urgente para pagarlo a los vendedores. Bolívar dio instrucciones para que se le pidiera un donativo a los vecinos pudientes: “el pueblo pobre hace bastante en contribuir con sus frutos menores a la subsistencia del ejército; los ricos son los que deben contribuir” con esa suma de dinero³⁰.

²⁸ Carta de Montilla a Bolívar, Soledad, 20 de agosto de 1820 (cfr. O’Leary, 1981: t. 6, p. 393).

²⁹ Carta de Bolívar a Montilla, Ocaña, 13 de septiembre de 1820 (cfr. O’Leary, 1981: t. 17, p. 437).

³⁰ Carta de Bolívar al gobernador político de la provincia, Turbaco, 28 de agosto de 1820 (cfr. O’Leary, 1981: t. 17, p. 403).

Las enfermedades tropicales golpeaban por igual a los dos bandos. El coronel Lara se enfermó días antes de iniciar campaña, por lo que el coronel José María Carreño asumió el mando sobre el Ejército Libertador del Magdalena, teniendo como sus más cercanos colaboradores a los coroneles Padilla, Carmona, Córdova y Maza. Carreño y su tropa de irlandeses, llaneros, andinos y algunos costeños cruzaron el río Magdalena a la altura de Sabanagrande, para penetrar a territorio de la provincia de Santa Marta. Por su parte, el coronel Padilla, con su tropa y la del coronel Maza, se internó en la provincia de Santa Marta por los caños de la Ciénaga Grande.

El brigadier español Vicente Sánchez Lima fue al encuentro de las fuerzas patriotas y avanzó desde Santa Marta hasta Pivijay. En la retaguardia lo seguía el teniente coronel Francisco Labarcés, vecino de Ciénaga, nacido en Chiriguaná. Sánchez Lima tuvo noticias del avance de Carreño y se replegó hasta el río Fundación, con la intención de atraer a los patriotas hacia zonas de mayor dominio realista, pero Carreño no cayó en la trampa.

El 30 de octubre hubo un combate en el río Fundación y luego en el sitio de El Codo, ambos favorables a los patriotas. Sánchez Lima huyó a Valledupar y luego a Maracaibo, dejando en el campo de batalla 38 muertos y 60 heridos del lado realista, mientras los patriotas tuvieron 21 bajas (Lecuna, 1950: 469). Luego de algunos días de descanso para atender a los heridos, Carreño y su tropa avanzaron hasta Río Frío donde el comandante Labarcés estaba atrincherado con doscientos hombres, pero al verse atacados se replegaron a Ciénaga y Puebloviejo.

Carreño había acordado con Padilla atacar Ciénaga el 10 de noviembre: por un lado, Padilla empezó el ataque con sus buques menores, ocupó las baterías de La Barra y Puebloviejo, desembarcó 650 hombres de la columna de Maza y envió una escuadrilla al mando del capitán Chitty para continuar el bloqueo de la bahía de Santa Marta, donde se encontraba el almirante Brión. Por el otro, Carreño y su tropa empezaron su movimiento muy temprano,

dividida en tres fuerzas de combate. La infantería se componía de 2.000 hombres, la caballería de 400, la mayoría de estos últimos de origen venezolano, además de la artillería. Los combates más feroces ocurrieron en Mundo Nuevo, cerca del cementerio de Ciénaga. Dice O'Connor que los realistas se les vinieron encima, "hasta llegar a la bayoneta. El resultado no era dudoso: todos ellos murieron, y con ellos muchas mujeres" (1915: 52).

En la campaña final contra Santa Marta, las tropas libertadoras tuvieron combates en Fundación, El Codo, Río Frío y finalmente Ciénaga, de donde salieron victoriosos el 10 de noviembre de 1820. Esta fue una de las contiendas más sangrientas de la Independencia, al dejar en el campo de batalla cerca de setecientos muertos, la mayoría indígenas que luchaban del lado realista³¹. En esta batalla murió el capitán mulato Tomás Pacheco, comandante militar del contingente realista.

Algunos historiadores, como Baralt y Larrazábal, y en el ámbito local Henríquez, han señalado que esta batalla fue la más sangrienta de la Independencia, después de la de Ayacucho, pero por encima de batallas como el Pantano de Vargas, Carabobo (la segunda), Junín, Bomboná y Boyacá (Henríquez, 1920: 19) (Cuadro 6).

Ante la derrota de los realistas en Ciénaga, el gobernador de Santa Marta envió unos emisarios al coronel Carreño, entre ellos al coronel patriota Juan Salvador Narváez, quien se encontraba preso en la ciudad. Carreño aceptó que las tropas realistas evacuaran la ciudad con destino a Cuba, siempre y cuando dejaran sus armas y pertrechos. El 11 de noviembre de 1820 las tropas libertadoras entraron victoriosas a Santa Marta, encabezadas por los coroneles Carreño, Padilla, Maza

³¹ En la batalla de Ciénaga los realistas tuvieron las siguientes bajas: 621 muertos, 257 heridos y 633 prisioneros. Por su parte, los patriotas registraron 40 muertos y 114 heridos. Al sumarle las bajas de los combates previos en Fundación, el número de muertos asciende a 720 y de heridos a 431 (Blanco y Azpurúa, 1977: 460-463; Lecuna, 1950: 469-471).

Cuadro 6
Algunas batallas de la independencia de la Gran Colombia por número de bajas

Nombre de la batalla	Fecha	Número de muertos en combate
Pantano de Vargas, Colombia	25 de julio de 1819	620
Boyacá, Colombia	7 de agosto de 1819	113
Ciénaga, Colombia	10 de noviembre de 1820	661
Carabobo, Venezuela	24 de junio de 1821	601
Bomboná, Colombia	7 de abril de 1822	368
Junín, Perú	6 de agosto de 1824	395
Ayacucho, Perú	9 de diciembre de 1824	687
Total:		3.504

Fuente: Henríquez (1920); cálculos del autor.

y Córdova, así como por el almirante Brión³². En esta ocasión ni los catalanes de Santa Marta ni los indígenas de Mamatoco opusieron resistencia.

A los pocos días llegó el coronel Montilla con Pedro Gual, para reorganizar el nuevo gobierno republicano de la provincia. También vino con Montilla el coronel sueco Federico Tomás Adlercreutz, quien fue incorporado oficialmente en Santa Marta al ejército libertador como teniente coronel de caballería (Lecuna, 1950: 471; Vilorio, 2005).

En la batalla de Ciénaga, donde participaron cerca de 4.000 combatientes, Granados rastreó apenas los nombres de 92 de ellos, la mayoría desconocidos (Granados, 1975). De estos, 30 nacieron en el exterior, 29 en el Caribe neogranadino (provincias de Cartagena y Riohacha) y 25 en el resto de la Nueva Granada (sin las provincias del Caribe). Al detallar aún más el origen de los soldados, se encontró que 20 eran venezolanos, 19 cartageneros, 11 antioqueños y 8 de Santa Marta, entre otros. El estudio de Granados, al estar basado en una sola fuente (Escarpeta y Vergara, 1879), dejó por fuera a muchos combatientes, algunos ilustres y otros desconocidos,

de los cuales al menos veinte aparecen en otros documentos³³.

A diferencia de la toma de Labatut, esta segunda liberación de Santa Marta fue adelantada por militares y políticos más experimentados, en su mayoría venezolanos, quienes habían aprendido de los errores pasados. Una vez liberada la plaza de Santa Marta, el coronel José Padilla y otros militares recibieron la misión de trasladarse a Cartagena, plaza que seguía en poder de los españoles. Después de un bloqueo de quince meses (julio de 1820 a octubre de 1821), las tropas libertadoras entraron a Cartagena el 10 de octubre de 1821. Las operaciones finales de la toma estuvieron dirigidas por el coronel Ramón Ayala, ante enfermedad de Montilla. Las tropas y los oficiales realistas evacuaron la ciudad rumbo a

³² AGN, "Arribo de las tropas republicanas a Santa Marta" (1821: s.; República; f.: Miscelánea; l.: 117; ff.: 388-395).

³³ Luego del triunfo en la batalla de Ciénaga y la liberación de Santa Marta, Montilla destaca los méritos del coronel Carreño, y este a su vez "recomienda en sus aportes como muy dignos de atención" a los tenientes coroneles Sander, O'Connor, León y Calderón, coronel Padilla, sargento mayor Peacock, capitanes Philan y Romero, capitán Acedo, alférez Matute, sargentos Guzmán y Amaro, cabo Poro y soldado Sanoja; sargentos Cuello y Naranjo y subteniente Ayardaburu. Así mismo, descalifica por cobardes al mayor Powel, teniente Lozano y alférez Sánchez. La mayoría de estos nombres no aparece en la lista de los 92 combatientes elaborada por Granados. Carta de Mariano Montilla a Simón Bolívar, Santa Marta, 19 de noviembre de 1820 y carta de José María Carreño a Montilla, cuartel principal en la batería de El Carmen en la Ciénaga, 11 de noviembre de 1820 (cfr. Blanco y Azpurúa, 1977: 460-463).

La Habana, por acuerdo honorable entre las partes.

En esta ocasión, Santa Marta y su provincia pudieron incluso presumir que la liberación de Cartagena contó con su recurso humano y físico. Vale la pena resaltar que en septiembre de 1820 Simón Bolívar reconoció el compromiso con la Independencia por parte de varios patriotas nacidos en poblaciones de la provincia de Santa Marta. Fue así como el Libertador elevó el pueblo de Plato a la categoría de villa, “por sus servicios y adhesión a la causa de la República”³⁴. Asimismo, en 1821 el general Montilla envió una comunicación al ministro de Guerra, en la que detalla la relación de los pueblos que aportaron al Ejército Libertador del Magdalena. La relación muestra que 32 poblaciones de estas dos provincias (sin incluir las dos cabeceras) apoyaron con un contingente de 2.418 hombres para el ejército y 15.045 pesos para los gastos de la guerra (Castro, 1979: 200-201).

Para la misma época, en septiembre de 1820 el coronel José de Munive y Mozo le ofreció al general Montilla 271 cabezas de ganado y 20 caballos para continuar la campaña libertadora en la provincia de Santa Marta y Bajo Magdalena³⁵. Munive era un veterano militar de la élite samaria que participó en la primera Junta de Gobierno de Santa Marta y fue expulsado por su abierta inclinación a la República. En 1813 Labatut lo llevó preso a Cartagena, al acusarlo de insurreccionar a los indígenas realistas de Mamatoco y, luego, cuando aquella ciudad fue retomada por los españoles, continuó en prisión por su adhesión a la Independencia. En 1821 participó como senador por el departamento del Magdalena en el Congreso de Cúcuta, donde se consolidó la unificación de la Nueva Granada

y Venezuela. Este Congreso promulgó lo que luego se conocería como la Constitución de Cúcuta, en la que participaron Nariño, Bolívar, Santander y otros próceres de la independencia grancolombiana³⁶.

En estos primeros años de independencia, los españoles y criollos que habían sido realistas debían hacer su juramento de fidelidad a la República. En 1821, cuando todavía había brotes realistas en Santa Marta, Ciénaga y Valledupar, los hispanos Cayetano Fernández, Diego Villamil, Domingo Rosellón, Antonio González, Manuel Moreda y José María Cataño, entre otros reconocieron abiertamente el nuevo sistema³⁷.

De nuevo, una parte de los catalanes de Santa Marta³⁸, los indios de Ciénaga, los criollos de Valledupar y los chapetones de Maracaibo seguían fieles a la causa realista y no se daban por vencidos: Vicente Pujals, Francisco Labarcés, Buenaventura de la Sierra, siguiendo instrucciones de Francisco Morales preparaban una contrarrevolución en distintos sitios de la región Caribe. El 31 de diciembre de 1822 Francisco Labarcés y un grupo de sediciosos se tomaron el cuartel de Ciénaga y marcharon sobre Santa Marta. Se unieron a este grupo los indios de Ciénaga y de Puebloviejo al mando del cacique Jacinto Bustamante, así como algunos de Gaira.

³⁶ Los senadores electos por el departamento del Magdalena fueron José María del Real, doctor Manuel Benito Rebollo, Remigio Márquez y coronel José Francisco Munive (*Gaceta de Colombia*, núm. 11, Villa del Rosario de Cúcuta, 11 de octubre de 1821, publicación del Banco de la República, 1973, t. 1, Bogotá).

³⁷ *Gazeta de Santa Marta*, núm. 19, sábado 15 de septiembre de 1821, Santa Marta, en AGN, Archivo Restrepo, fondo 1, vol. 9, ff. 208-209.

³⁸ En las décadas finales del período colonial, el comercio de Santa Marta estuvo dominado por un grupo de comerciantes catalanes establecidos en la ciudad desde mediados del siglo XVIII. Se destacaban apellidos como Pujals, Oligós, Ximeno, Carbonell i Solá, Vives i Ferrer, Fexidó, Garriga, Vilá, Galí, Gallart, Boet, Balaguer, Bruguera, Catalán y Escofet, entre otros. Estos comerciantes se desempeñaron, en primer lugar, como armadores o dueños de goletas dedicadas al comercio con las islas del Caribe. Asimismo, atendían sus pulperías o tiendas, negocio muy lucrativo en aquella época, en tanto vendían en su mayoría artículos de contrabando.

³⁴ Decreto que erige en villa al pueblo de Plato, firmado por Bolívar, cuartel general de Plato, 2 de septiembre de 1820. La jurisdicción municipal de Plato fue la misma que tenía a la fecha la villa de Tenerife. Los sitios de Santa Ana, San Fernando y San Zenón se incorporaron a la nueva villa, desmembrándolos de Tamalameque, que se encontraba arruinada (AHEDSM, t. 26, f. 287, p. 1822).

³⁵ Saether, Steinar, *op. cit.*, p. 228.

Los realistas, o la *catalanada*, como los llamaba Pedro Gual (Bierck, 1947: 184), nombraron como gobernador al comerciante catalán Vicente Pujals, y expulsaron al gobernador republicano Luis Rieux, a quien engañaron con facilidad. Montilla debió explicar a Bolívar por qué Rieux estaba como gobernador encargado y no el coronel José Ortega o Francisco Vélez. El comandante Montilla se justifica ante el Libertador argumentando que los coroneles Ortega y Vélez se encontraban enfermos y se quejaba de las condiciones de morbilidad en la zona, por lo que “alrededor del gobierno (del Magdalena) no habían quedado sino enfermos”³⁹.

Como respuesta a esta asonada, se organizó una expedición contra Ciénaga y Santa Marta al mando de los coroneles Adlercreutz y Reimboldt. El 20 de enero de 1823 las tropas republicanas atacaron a los realista en Pueblo Viejo y Ciénaga, quienes al verse derrotados emprendieron la huida. De aquí las tropas republicanas siguieron a Santa Marta y la provincia quedó liberada.

Al mismo tiempo, los realistas al mando de De la Sierra sitiaron Valledupar, mientras el coronel Francisco Morales se tomó Maracaibo. En el primer trimestre de 1823 otro grupo de monarquistas hicieron lo mismo con las poblaciones entre Riohacha y Valledupar, quienes contaron con el apoyo de Morales. Los coroneles Eugenio García (quien regresaba triunfante de Ocaña), Pascual Díaz Granados y el capitán Maestre unieron sus fuerzas para atacar y vencer a Buenaventura de la Sierra en Valledupar. Despejados los realistas, quedó encargado del gobierno de Valledupar el teniente Rafael Díaz Granados, y en la organización administrativa de la provincia el coronel Pascual Díaz Granados, miembros de la familia más tradicional de Santa Marta, emparentados con la élite de Cartagena y Valledupar (Castro, 1979: 124-134).

Para la misma época llegaron a Cartagena tres bergantines y una goleta procedentes de la isla de Providencia, de la escuadrilla del

difunto corsario francés Luis Aury. De inmediato el comandante José Padilla las incorporó a su escuadra, que luego fueron utilizadas para atacar a los realistas de Maracaibo. Montilla fue nombrado comandante general de operaciones en el Zulia, con la facultad de bloquear la costa de Maracaibo y Coro con la escuadra del comandante José Padilla, compuesta por dos corbetas, cuatro bergantines, cinco goletas y una balandra, así como otras que se les debían unir en el camino⁴⁰.

El general José Padilla se llenó de gloria en la batalla naval del lago de Maracaibo, acción ocurrida el 24 de julio de 1823, liberando esa ciudad y a Venezuela definitivamente de las tropas españolas. Con estas batallas en aguas cienagueras y marabinas se selló la independencia de toda la costa Caribe grancolombiana. En agosto de ese año se firmó la capitulación de los oficiales y jefes realistas de Maracaibo, quienes juraron no volver a tomar las armas contra Colombia⁴¹.

En la larga lista de oficiales aparece el nombre del capitán Antonio Núñez, pero no se especifica si es algún español, venezolano, o si corresponde al cacique de Mamatoco, ferviente realista que había sido condecorado por Pablo Morillo en 1815 y que dos años después aparece firmando una carta al rey. Es dudoso que pueda ser el cacique de Mamatoco, pues para esa época debería tener 78 años, ya que no era común que un cacique dejara su territorio voluntariamente para ir a luchar por la Corona española.

En Santa Marta, Cartagena y todo el Caribe grancolombiano la Independencia se consolidó de la mano de militares y políticos como Montilla, Carreño, Brion, Padilla, Gual, Maza, Córdova, Carmona y Adlercreutz, para solo citar algunos. Varios miembros de esta nueva cúpula de jóvenes militares entablaron fuertes lazos de amistad y de parentesco con las élites locales en las diferentes ciudades del Caribe colombiano, mediante matrimonio

³⁹ *Gaceta de Colombia*, núm. 72, 2 de marzo de 1823.

⁴⁰ *Gaceta de Colombia*, núm. 60, de diciembre 3 de 1822, y núm. 64, de enero 25 de 1823.

⁴¹ *Gaceta de Colombia*, núm. 120, del 1 de febrero de 1824.

con jóvenes de las familias tradicionales de la región, en su gran mayoría. En las provincias del Caribe y en las nuevas repúblicas hispanoamericanas la guerra de Independencia reforzó el poder económico y político de gran parte de las élites criollas, en tanto los nuevos caudillos no entraron a cuestionar el origen o la distribución de la riqueza de aquellos grupos (Thibaud, 2003: 257). La condición para respetar sus propiedades consistía en que se mostraran partidarios y colaboraran con el nuevo régimen.

Un caso emblemático de esta relación entre un antiguo realista y un militar patriota fue el del empresario Joaquín de Mier y el general Mariano Montilla. En efecto, a finales del período colonial De Mier se desempeñó como alcalde ordinario y capitán del regimiento de infantería de Santa Marta, nombrado por el capitán general Francisco de Montalvo, quien tenía como sede Santa Marta⁴². Una vez ganada la Independencia, el general Montilla nombró a De Mier comandante de las milicias regladas. Tal era su aprecio que lo recomendó de una forma generosa ante el vicepresidente Santander: “[De] Mier es el hombre que conviene de Jefe de Batallón. Mozo, buena presencia, adorado por todos, respetado de los indios y acostumbrados a obedecerle; rico, entusiasta y muy comprometido” (De Mier, 1975: 20).

Otro de los grandes amigos y compañero de armas de Montilla fue el conde sueco Federico Tomás Adlercreutz. Estos militares extranjeros llegaron jóvenes y solteros a luchar en la guerra de la Independencia; una vez ganada, muchos se casaron con jóvenes de familias prestantes de la región. En efecto, Adlercreutz se casó con María Josefa Díaz Granados y Paniza, una dama de la sociedad samariocartagenera. Por su parte, el político venezolano Juan B. Calcaño, quien fuera secretario de la prefectura del Magdalena, se casó con la cartagenera Josefa Antonia Paniza y Ajos, mientras su

hermana, María Josefa Paniza y Ajos, se casó con el general Mariano Montilla. Las esposas de Montilla y Calcaño eran primas en segundo grado con la esposa de Adlercreutz.

De las cuatro hermanas Díaz Granados y Paniza, tres se casaron con próceres o comerciantes extranjeros, la cuarta lo hizo con un prócer cartagenero, y dos de sus primas se casaron con venezolanos. Asimismo, el coronel venezolano Pedro Rodríguez se casó con una cartagenera y el venezolano Pedro Gual lo hizo con una bogotana. Este comportamiento, bastante inusual durante la Colonia, no fue la excepción en el período de la Independencia y años posteriores, pues un estudio para la ciudad de Santa Marta demuestra que de los matrimonios registrados entre 1828 y 1832 más del 17% de los novios fueron venezolanos y el 7% fueron europeos no españoles (Saether, 2005).

Como se ha constatado a lo largo del documento, durante la guerra de la Independencia y los primeros años de la República, los altos mandos militares y políticos en las provincias del Caribe colombiano fueron oficiales de diferentes nacionalidades, en su mayoría venezolanos, aunque estos formaron parte de la Gran Colombia hasta 1830: Montilla, Soublotte, Lara, Carreño, Jiménez, Clemente, Valdés, Bermúdez, Luque, Carmona, Gual (venezolanos), O'Connor, Sander, Chitty, Illingroth (británicos), Rieux, Reimbold, Vincendon (franceses), Sardá, Clemente (español), Brion (curazaleño), Rasch (alemán), Martin (polaco), Carbonó (italiano) y Adlercreutz (sueco), entre otros.

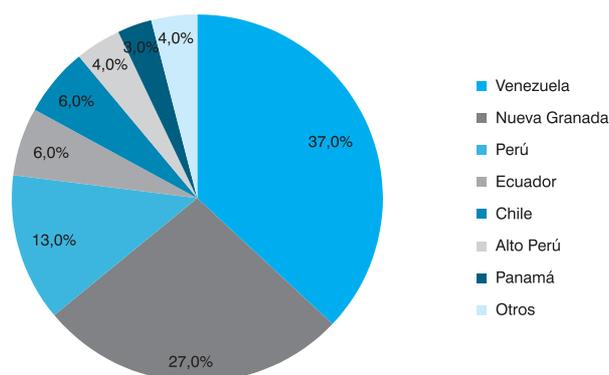
En la sola campaña libertadora del Bajo Magdalena, desarrollada en las provincias de Cartagena, Santa Marta y Riohacha entre 1820 y 1821, participaron cerca de 240 oficiales vinculados al ejército y la marina colombiana, de los cuales el 30% era de otras nacionalidades, en su gran mayoría venezolanos (Ediciones Presidencia de la República, 1982: 143-140).

El caso del Caribe colombiano no fue la excepción en cuanto a presencia de combatientes de diferentes nacionalidades. Este proceso de desterritorialización de las fuerzas armadas

⁴² AHMG-NPSM, documentos del 16 de agosto de 1814, del 2, 6 y 9 de mayo, 30 de junio y 30 de octubre de 1815, y 17 de enero de 1818.

se hizo aún más evidente con los integrantes del batallón Guayaquil en 1826, quienes participaron en la Campaña del Sur para lograr la independencia de Ecuador (Quito), Perú y Bolivia (Alto Perú). De los 520 combatientes de todos los rangos, 37% eran nacidos en Venezuela, 27% en la Nueva Granada (participación que se eleva a 30% si se incluye Panamá), 13% en Perú, 6% en Chile y 6% en Ecuador (Guayaquil, Quito y Asuay) (Thibaud, 2003: 501-502) (Gráfico 1).

Gráfico 1
Origen geográfico de los integrantes del Batallón Guayaquil, 1826 (participación porcentual)



Fuente: Thibaud (2003: 502).

Los departamentos venezolanos con mayor participación dentro del batallón Guayaquil fueron Caracas con 19%, seguido por Zulia y Orinoco con 7% cada uno. En la Nueva Granada los departamentos de mayor participación fueron Magdalena (provincias de Cartagena, Santa Marta y Río Hacha) con 9%, seguido por Cundinamarca y Cauca con 7% cada uno. Los tres departamentos del litoral Caribe donde Montilla ejercía como comandante general (Istmo, Magdalena y Zulia) participaron con el 19% de los combatientes, al igual que Caracas, el de mayor participación.

Estos dos ejemplos distantes geográficamente (provincias del Caribe y del Pacífico) muestran que la organización militar durante

la guerra de la Independencia cambió en los últimos años: se pasó de una guerrilla local y milicia territorial a un ejército regular de tipo nacional con jerarquía más impersonal. Esta nueva forma de concebir el Ejército buscaba consolidar una identidad nacional, por encima de las lealtades locales (Thibaud, 2003: 499-502).

Por otra parte, también se debe destacar que la Independencia trajo cambios que en ocasiones no son observados o valorados en su real dimensión. Algunos historiadores, como Guerra (1992) o Saether (2005), consideran que en este período hubo una transición de una sociedad identificada como colonial o del antiguo régimen, hacia la república o la modernidad, influenciada por el pensamiento de la Ilustración francesa y la Revolución estadounidense. Así, por ejemplo, mientras en la Colonia las personas eran identificadas por su grupo étnico o social, en la República fueron categorizados como ciudadanos.

También, en este período se le concedió un papel relevante a la educación y surgieron instituciones de la modernidad, como las elecciones, los periódicos y las tertulias, donde se debatían los temas de interés para la nueva sociedad. En el caso de Santa Marta, luego de la Independencia se empezaron a publicar varios periódicos, como la *Gazeta de Santa Marta*, *El Samario*, *El Constitucional de Santa Marta*, entre otros. En estos medios impresos se divulgaban noticias políticas, económicas, militares, comerciales, portuarias y algunas internacionales de interés para los gobernantes y los suscriptores de tales periódicos. Para el caso de la *Gazeta de Santa Marta*, sus editores resaltaban que entre sus suscriptores se encontraban dos indígenas y una mujer: Joaquín Vicente Núñez “un Yndio natural de Mamatoco”, Benito Malambo “el valiente Capitán de la Ciénaga” y la señora Manuela Munive de Solís (Saether, 2005: 233-235)⁴³.

43 También, se consultó la *Gazeta de Santa Marta*, del 19 de mayo de 1821, y el AGN, Archivo Restrepo, fondo 1, vol. 9, ff. 208-209.

Como síntesis, en esta sección se ha presentado el accionar militar de la independencia de Santa Marta en su etapa definitiva, en la que se destacaron los militares venezolanos y extranjeros. Este grupo de jóvenes fueron los dirigentes de la nueva república durante los primeros diez años de la Independencia. Como todo nuevo sistema, este era imperfecto y se cometieron muchos errores. Uno de estos fue la restricción al voto, reservado a los hombres educados y acaudalados, que en su gran mayoría eran blancos. Quedaban en segundo plano las mujeres, los indígenas, los negros y el resto de población pobre y sin educación. La baja cobertura educativa de la población pobre fue un problema que se mantuvo durante todo el siglo XIX.

VI. El ocaso de Bolívar y sus copartidarios

En 1819 el Congreso de Angostura decidió que la Nueva Granada y Venezuela se unirían bajo el mando de Bolívar para formar una sola república. Dos años después el Congreso de Cúcuta consolidó la unificación de la Nueva Granada y Venezuela en la República de Colombia, que luego de la desintegración fue llamada por los historiadores como la Gran Colombia. A esta república se le adhirieron Panamá en 1821 y Ecuador en 1822.

Una vez consolidada la independencia del Caribe grancolombiano, el general venezolano Mariano Montilla se convirtió en jefe superior de los departamentos de Istmo, Magdalena y Zulia, región que abarcaba todo el Caribe grancolombiano⁴⁴. Este inmenso territorio tenía cerca de 360.000 kilómetros cuadrados, con ciudades tan importantes como

Cartagena, Maracaibo y Panamá, así como Portobelo, Coro, Ocaña (en la provincia de Santa Marta), Santa Marta y Mompos.

Desde que comenzó la guerra de Independencia, Bolívar tenía dentro de su plan estratégico para el Caribe la liberación de Panamá, así como de Cartagena, Maracaibo y Santa Marta. Para esa tarea había destinado al general Urdaneta, pero por razones de salud se reemplazó por el general Salom, otro venezolano. Sublevaciones en Venezuela y luego en la Campaña del Sur le obligaron a posponer el envío de tropas a Panamá, pero sus ideas y sus acciones inspiraron a los dirigentes panameños para proclamar su independencia en 1821. Al año siguiente se nombró al coronel José María Carreño, amigo, compatriota y subalterno de Montilla, intendente del departamento del Istmo y gobernador de la provincia de Panamá. Acompañó a Carreño el coronel irlandés Federico O'Connor, quien fue el encargado de organizar el batallón Istmo, que también participó en la Campaña del Sur y buscó liberar Guayaquil, Quito, Perú y Bolivia.

Montilla era gran amigo de Bolívar y, como hombre ambicioso, aprovechaba esta situación para reclamar más poder para sí. También, intrigaba para que a sus competidores cercanos no les concedieran ninguna indulgencia. En uno de esos reclamos el Libertador le aclaraba a Montilla que los nuevos intendentes de los departamentos de Istmo, Magdalena y Zulia, el gobernador político y militar de Cartagena, así como los comandantes generales de armas estarían sujetos al jefe superior, que era el mismo Montilla. Al final, Bolívar le recrimina por su extrema delicadeza y celo: “a un hombre como usted no le sienta bien esas miserables disputas de abogados”⁴⁵. Bolívar sabía que de tiempo atrás Montilla tenía celos o desconfianza de compañeros de armas, como Brión, D’Evereux o Padilla, a quienes poco a poco fue sacando de su camino. La enemistad con Padilla fue la

⁴⁴ A principios del siglo XXI esos departamentos forman parte de tres repúblicas (Panamá, Colombia y Venezuela) y lo constituyen las siguientes entidades territoriales: Istmo (la actual República de Panamá, además de la región de Mosquitia, costa Caribe de Costa Rica), Magdalena (actuales departamentos colombianos de Cesar, La Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Archipiélago de San Andrés y Providencia, Córdoba, Sucre y provincia de Ocaña) y Zulia (estados de Zulia, Táchira, Mérida, Trujillo y Falcón).

⁴⁵ Carta de Bolívar a Montilla, Bogotá, 7 de agosto de 1828 (O’Leary, 1981: t. 31, pp. 175-177).

más trágica, terminando con su fusilamiento y colgado en la horca, acusado de planear un atentado contra Bolívar (O'Connor, 1915: 26; Thibaud, 2003: 390; Helg, 2002: 10; Posada Gutiérrez, 1865: cap. 9).

Cuando ocurrió la desintegración de la Gran Colombia a mediados de 1830, un historiador de la época advertía de la posibilidad de una nueva república surgida en las provincias del Caribe continental, liderada por el general Montilla. Pero a renglón seguido ese mismo autor dudaba de que se pudiera consolidar el proyecto separatista por “la rivalidad entre Santa Marta y Cartagena” (Restrepo, 1954: 193). Sobre esas diferencias comentaban el obispo de Santa Marta y el coronel Carreño en sendas cartas que le enviaron a Bolívar en 1830. Para el obispo, “desgraciadamente existe una rivalidad muy antigua entre las provincias de Santa Marta y Riohacha con la de Cartagena, tan fatal como obstinada” (O’Leary, 1981: t. 7, p. 536). Por su parte, Carreño le escribe: “[...] he observado que en esta provincia hay respeto y estimación por V.E. Su gran deseo es no depender de Cartagena” (O’Leary, 1981: t. 9, p. 494).

Además de los recelos entre las dos ciudades, es probable que Montilla no tomara el camino de la independencia de las provincias del Caribe, como sí lo hicieran Páez en Venezuela y Flores en Ecuador, dada su entrañable amistad con Simón Bolívar. No hay que olvidar que el Libertador estuvo como huésped de Montilla en la región del Caribe magdalense (más tarde neogranadino o colombiano) en sus últimos siete meses de vida, entre mayo y diciembre de 1830. Durante ese tiempo Bolívar estuvo en Mompo, Turbaco, Cartagena, Sabanilla, Barranquilla, Santa Marta y Mamatoco, todas jurisdicciones dominadas militarmente por Montilla.

Por intermedio del general Montilla, el Libertador solicitó la casa de campo de Joaquín de Mier para descansar algunos días y tratar de recuperarse de sus problemas de salud. Joaquín no solo accedió, sino que puso a su disposición el bergantín *Manuel*, que lo trasladaría desde Sabanilla (cerca de Barranquilla) hasta Santa

Marta. A esta ciudad llegó Simón Bolívar el 1 de diciembre y murió en la quinta de San Pedro Alejandrino el 17 de diciembre de 1830⁴⁶.

A las pocas semanas de su muerte, estallaron en diferentes regiones de Colombia levantamientos armados en contra de la dictadura del general venezolano Rafael Urdaneta, quien cayó al poco tiempo. Con la muerte de Bolívar y la caída de Urdaneta, Montilla debió capitular y luego los venezolanos y demás bolivarianos extranjeros fueron expulsados del país⁴⁷. Al respecto Restrepo (1954: 189) afirma que en mayo de 1831 “los oficiales venezolanos con algunos sargentos y cabos han pedido sus pasaportes en número de ciento cinco [...] Todos los habitantes de la capital (Bogotá) están muy contentos de que se vayan los venezolanos, que son aborrecidos”. En total, fueron expulsados de la Nueva Granada 206 oficiales y suboficiales considerados en ese momento extranjeros, “por traidores a la causa de la libertad”, siendo los de mayor rango los generales Urdaneta, Montilla, Silva, Valdés, Carreño, Briceño y O’Leary⁴⁸.

Así se cerraba una segunda etapa de la Independencia de Colombia: la primera década (1810-1819), dominada por los enfrentamientos entre centralistas y federalistas, que le facilitó a Morillo la reconquista, y la segunda (1819-1830) fue la independencia definitiva y la conformación de la Gran Colombia, bajo el mando de Simón Bolívar. Con la enfermedad y muerte del Libertador se aceleró el proceso de desintegración de la Gran Colombia, de donde surgieron inicialmente tres repúblicas: Venezuela, Colombia y Ecuador. A principios

⁴⁶ *Gaceta Extraordinaria*, 12 de enero de 1831. Edición dedicada a la muerte del Libertador, *Gaceta de Colombia*, publicación del Banco de la República, 1973, t. 5, Bogotá.

⁴⁷ AGN, “Capitulación de Mariano Montilla”, 1831, s.: República; f.: Historia; l.: 1; ff. 180-188.

⁴⁸ Comunicación que envía el general Ignacio Luque, comandante general del Magdalena, al ministro de Estado en el Departamento de Guerra, Cartagena, 9 de agosto de 1831 (cfr. *Gaceta de Colombia*, núm. 533, septiembre 4 de 1831, y núm. 519 del 5 de junio de 1831; Fundación para la Conmemoración del Bicentenario..., 1990: t. III, pp. 92-95).

del siglo XX Panamá se separó de Colombia y se convirtió en la cuarta república.

VII. Economía y negocios durante la guerra y el posconflicto

Toda guerra necesita de una base económica amplia para poner a funcionar el aparato bélico, así como el componente administrativo y social de cualquier región o país. Se requieren recursos para alimentar la tropa, comprar armas, curar a los heridos y sostener un gobierno que atienda mínimamente las necesidades más sentidas de la población.

Durante el período de Independencia este flujo de recursos estaba estructurado mediante diferentes canales: los impuestos, los aportes voluntarios, los empréstitos nacionales e internacionales, la emisión de dinero (monedas y billetes), las cuotas obligatorias, la confiscación de bienes, el corsarismo, entre otros mecanismos. Asimismo, en el último tramo de la Independencia los dos bandos aplicaron la política de tierra arrasada y guerra a muerte, como una forma de limitar el accionar del enemigo. El bando o ejército que tuviera mejor estructurado su aparato económico tenía una ventaja considerable sobre su contrincante.

En esta sección se estudian las principales actividades económicas que se desarrollaban en la ciudad y provincia de Santa Marta en los albores de la Independencia, así como las medidas de política económica y de economía de guerra que aplicaron realistas y republicanos. En Santa Marta y su provincia sobresalían las actividades agropecuarias, como las haciendas ganaderas y las estancias de caña, la actividad portuaria y el comercio, este último concentrado en un grupo de catalanes asentados en la ciudad desde finales del siglo XVIII.

1. Santa Marta y Cartagena a finales de la Colonia

Entre 1760 y 1810 la economía de la Nueva Granada vivió un fuerte dinamismo, producto de las reformas económicas y militares impulsadas

por la Corona, como la apertura comercial de los puertos, el Decreto de Libre Comercio de 1778, el monopolio de productos (como el aguardiente, tabaco y naipes), así como la reorganización y profesionalización del estamento militar. Cartagena fue una de las ciudades más beneficiadas con este dinamismo económico y en menor proporción lo fue Santa Marta.

El censo de 1793 muestra a Santa Marta con una población de 3.598 habitantes, mientras que Cartagena tenía 13.630, más de tres veces que aquella ciudad, lo que muestra su dinámica demográfica y, por tanto, económica (Tovar *et al.*, 1995: 484 y 518; Laffite, 1195: 162; Calvo, 2002: 197). En la primera década del siglo XIX Santa Marta era una pequeña ciudad de escasos cuatro mil habitantes, que se redujo a tres mil luego de la guerra de Independencia. En 1809, en su época de mayor dinamismo y previo al conflicto de la Independencia, Cartagena llegó a tener 17.600 habitantes, pero luego de la guerra y el sitio de Morillo su población disminuyó a menos de 10.000 personas y su economía colapsó.

En esta época final del período colonial, después de La Habana, Cartagena recibía las mayores transferencias del Situado de toda la cuenca del Caribe; era el principal puerto de comercio exterior, y recaudaba los derechos de aduana de todo el virreinato. Entre 1751 y 1810 los ingresos fiscales de Cartagena se incrementaron un 2,8% promedio anual, mientras el situado creció durante el mismo período un 2,7% promedio anual. La dinámica económica de Cartagena estuvo asociada con los recursos del situado, que se invertían en las construcciones militares para la defensa de la ciudad, las cuales se aceleraron en la segunda mitad del siglo XVIII. También, una parte considerable de los recursos se utilizaba en el pago de mano de obra tanto para las construcciones militares como de soldados profesionales. En 1810 Cartagena observó cómo disminuían los recursos del situado enviados por las cajas reales de Mompox y Santa Fe. El situado de ese año fue el más bajo desde 1798 y solo representó el 44% del correspondiente a 1809 (Meisel, 2003: 13-15 y 21).

Por su parte, el situado de Santa Marta llegaba esporádicamente, proveniente de las cajas reales de Santa Fe y Quito, por intermedio de Cartagena. En Santa Marta se observó un gasto militar constante desde 1760, con un fuerte crecimiento a partir de 1779 por las reformas antes señaladas y la guerra entre España e Inglaterra. En esta época creció la guarnición de la ciudad, con la creación de dos nuevas compañías (Serrano, 2015).

Los ingresos por el monopolio de tabaco y aguardiente se volvieron importantes a finales del siglo XVIII y principios del XIX: en efecto, entre 1797 y 1815 cerca del 50% de los ingresos de Santa Marta procedía de las rentas del tabaco, aguardiente, alcabala y almojarifazgo. El restante 50% provenía del situado y otros impuestos. En este período el gasto militar es el dominante dentro de las finanzas locales, muy por encima de los gastos de funcionamiento y pensiones, por lo que lo militar va a determinar la dinámica económica de Santa Marta (Serrano, 2015).

2. Propiedades rurales en los albores de la Independencia

En esta parte del artículo se analizan las principales propiedades rurales de la provincia de Santa Marta. Se estudian dos casos concretos de realistas y sus estrategias diferentes ante el nuevo régimen y, por último, se aborda el tema de los impuestos establecidos por uno y otro bando durante la guerra, así como el movimiento de comercio exterior.

Las autoridades coloniales privilegiaron el monopolio comercial y portuario por Cartagena, así como la transferencia de enormes recursos fiscales mediante el situado, política que perjudicó abiertamente a Santa Marta. En el largo plazo esta decisión pudo originar el estancamiento económico que sufrió Santa Marta, por lo menos hasta mediados del siglo XVIII. En las dos últimas décadas de ese siglo y principios del XIX Santa Marta empezó a tener un leve repunte portuario y comercial, impulsado por un grupo de comerciantes catalanes que se establecieron en la ciudad.

Además, tenía un núcleo de familias de la élite local que de tiempo atrás habían estructurado algunas propiedades rurales en las cercanías de Santa Marta, Ciénaga, San Carlos de la Fundación, Valle de Upar y Valencia de Jesús, o sencillamente denunciado terrenos que luego convertirían en haciendas.

En 1825 el gobernador José Sardá presentó un informe económico en el que señala la pobreza en que vivía la provincia. Resaltaba las minas de oro en los ríos Sevilla y Tucurínca, aunque poco explotada; las salinas de Chengue, Dulcino, Puebloviejo, Boca de la Barra (Ciénaga), Sitionuevo y Remolino; destaca los animales silvestres, los tintes como palo de Brasil y mora; la producción de granos como maíz, arroz, frijoles, guandú, café y cacao; la pesca, cuyo valor en ese año ascendió a 15.600 pesos. También, se practicaba la extracción de madera, así como la construcción de bongos, botes, barquetas y piraguas a orillas del río Magdalena, aunque ninguno para la exportación. En cuanto a las manufacturas o producción artesanal, se destacaba la elaboración de hamacas y mochilas en Valledupar, esteras en Tamalameque y Chimichagua, así como ollas, tazas y tinajas en El Banco y Bonda. De las tierras, baldíos o de las haciendas ganaderas no registra ninguna información (Sardá, 1827: 149-154).

Entre las haciendas, estancias y terrenos de la provincia se pueden enumerar las siguientes: en Santa Marta y Ciénaga se encontraban San Pedro Alejandrino, Santa Cruz del Paraíso de Gaira, Tierras de Avilés, El Alambique, Lo Estrén, San Antonio del Piñón, Bureche, Santa Cruz de Curínca, Santa Cruz de Papare, Santa Rosa de Garabulla, casi todas dedicadas al cultivo de caña, con trapiche. En la zona de Valle de Upar se encontraban Santa Bárbara de Berdecía, Playón de los Chimilas, San José de Guartinaja y San Simón de Guartinaja; en Valencia de Jesús: Mariangola y Hato de Quiebra Huesos, todos hatos ganaderos del samario Pascual Díaz Granados (Cuadro 7). En 1801 este hacendado tenía una riqueza que ascendía a 127.880 pesos, representada en las propiedades rurales ya señaladas, además de la hacienda de

caña Santa Cruz del Paraíso, 6.222 cabezas de ganado, 900 caballos y 95 esclavos. En la población de Plato estaba la hacienda Guamal, con cuarenta esclavos, y en Pedraza el hato San Isidro de Pedraza, con cuatro esclavos (Tovar, 1980: 135-137; Romero, 1997: 93).

La hacienda Santa Cruz del Paraíso de Gaira fue propiedad de la familia Díaz Granados desde principios del siglo XVIII, y se dedicaba al cultivo de caña de azúcar. Estos hacendados tuvieron varios conflictos de tierra con los naturales de Gaira, pero al final la justicia falló a favor de los terratenientes, limitando a los gaireros a un reducido globo de terreno donde debían practicar sus actividades agropecuarias.

A mediados del siglo XVIII en la provincia de Santa Marta los marqueses de Santa Coa estructuraron las haciendas Santa Bárbara de las Cabezas en el Paso del Adelantado y El Tamacal, en Pueblo Nuevo (Valencia de Jesús). Las haciendas estaban dedicadas a la ganadería y contaban con esclavos y herramientas. La más importante de todas era Santa Bárbara de las Cabezas, la cual tenía una extensión de 19 caballerías y 31 fanegas de tierra. En la primera década del siglo XIX, ante los vientos de cambio que empezaron a soplar en América, los familiares de los marqueses de Santa Coa dejaron Mompox y se fueron a vivir a Barcelona.

A partir de ese momento se intensificó la mala administración de los bienes familiares, con propietarios ausentistas y “administradores mercenarios”, al decir del apoderado de María Ignacia Trespalacios. La guerra de Independencia le dio la estocada final a la hacienda: “por decisión del 3 de octubre de 1811, la Real Hacienda de la Provincia de Santa Marta [...] decidió arrendar la Hacienda Santa Bárbara de las Cabezas”, por encontrarse los dueños en España, país ocupado por los franceses, y Mompox ocupado por los patriotas. El 1817 el apoderado de la propietaria concluía que la administración ausentista estaba acabando con la hacienda, pues su capital había disminuido en pocos años de 60.000 a 24.000 pesos (Daza, 2009: 283-285).

También, en la zona de Valledupar y Valencia de Jesús se encontraban otras haciendas ganaderas y estancias de caña, algunas de las cuales habían decaído o sencillamente habían sido destruidas durante los años de la Independencia. Ejemplos de estos son La Pedregosa, una estancia con ingenio de trapiche, y los hatos ganaderos Guaimaral y Once Reses, perteneciente a la familia Pumarejo. A principios del siglo XIX Agustín de la Sierra y sus descendientes tenían cinco hatos ganaderos: Pesquerías, Guaimaral, Cerrito de la Virgen, el Diluvio y Casacará, en Valencia de Jesús y

Cuadro 7
Bienes de Pascual Díaz Granados * (1801) y Francisca Martínez ** (1800)

Hacienda, hato o terreno	Ubicación	Valor (en pesos)
Santa Cruz del Paraíso *	Gaira, a 1,5 leguas de Santa Marta	26.020
Hato María Angola *	Valencia de Jesús	15.112
Queiebra Hueso *	Valencia de Jesús	3.580
Hacienda Santa Bárbara de Berdecía *	Valle de Upar	14.909
Hacienda San José de Guartinaja *	Valle de Upar	9.567
El Playón de los Chimilas *	Valle de Upar	10.298
Otras tierras: Playón del Mono, Las Caídas, Playón de Juan Goyo *		
Hacienda Santa Cruz de Papare **	Ciénaga	26.378
Hacienda Santa Rosa de Garabulla **	Ciénaga	19.047
Hato de Río Frío y Sevillano **	Ciénaga	2.247
Otras tierras: ensenadas de Gayraca, Cinto y Naguanje; playón Santa Cruz de los Chimilas **		

Fuente: Tovar (1980: 134-136).

Valledupar. La hacienda Pesquerías fue diezmada durante la guerra de Independencia y hacia 1817 estaba casi extinta. Igualmente, se pueden mencionar el hato San Pablo de la Punta, de la familia Maestre del Campo, las haciendas Sabanas del Zorro y Sabana Grande, de los Fernández de Castro, y el ingenio de trapiche San José de los Corazones⁴⁹.

Otra gran hacienda ganadera que se estructuró en el período colonial y se mantuvo vigente en los primeros años de la República fue San Antonio Rompedero de Pestagua. La hacienda estaba situada en la isla de Salamanca, margen oriental del río Magdalena, Provincia de Santa Marta: abarcaba un extenso globo de terreno que iba desde la desembocadura del río hasta llegar frente al pueblo Soledad, y de la margen oriental del río hasta la boca de La Barra, en la Ciénaga Grande (Tovar, 1980: 102-110). La hacienda y las propiedades conexas de los Madariaga llegaron a tener una extensión de 51 caballerías, equivalente a unas 20.000 hectáreas. Esta propiedad fue rematada y adjudicada a Andrés de Madariaga y para mediados del siglo XVIII la familia había estructurado una gran hacienda dedicada en su mayor parte a la ganadería.

Durante el período de la Independencia la hacienda fue embargada a su propietario Félix Palau, en concordancia con un edicto del virrey Benito Pérez, de junio de 1812, que ordenaba embargar todos los bienes de los cartagenos ubicados en la provincia de Santa Marta. Presumía el virrey que todas las personas residentes en Cartagena tenían vínculos o simpatías con los dirigentes patriotas. En solo un mes de 1812 los realistas de Santa Marta le robaron a Palau más de 1.300 reses, mil caballos, una piragua, y le quemaron cinco casas. Pese a lo anterior, en 1813 todavía le quedaban 5.000 cabezas de ganado, pero de nuevo fue objeto de saqueos por parte de

los rebeldes, dejando la hacienda con apenas 1.700 reses (Sourdís, 2012; Tovar, 1980: 110).

La Florida de San Pedro Alejandrino fue fundada por el canónigo Francisco Godoy y Cortesía hacia 1630. De la misma época debe ser la construcción de la acequia Minca en la vertiente norte de la Sierra Nevada de Santa Marta, pues se tienen referencias que datan de 1654. La florida, hacienda o quinta de San Pedro Alejandrino está situada a una legua de Santa Marta, a orillas del río Manzanares, en el camino que de Santa Marta conduce a Mamatoco. Su extensión hasta principios del siglo XIX fue de aproximadamente treinta fanegas de tierra. San Pedro Alejandrino se ubicaba entre las haciendas Lo Estrén, Santa Cruz de Curinca y el pueblo de Mamatoco.

En 1808 Manuel Faustino de Mier compró por 11.773 pesos la hacienda de San Pedro Alejandrino, y en ese mismo año malos negocios lo llevaron a la quiebra. Ante estas circunstancias, el tribunal de Santa Marta se la adjudicó a su hijo de 21 años, Joaquín de Mier y Benítez, quien se comprometía a asumir todas las deudas de su padre (Viloria, 2002).

Santa Cruz de Curinca fue otra plantación de caña de azúcar, establecida desde el siglo XVII por el gobernador Diego Núñez Velásquez de Quero, que luego pasó a sus descendientes. A finales de ese siglo los irlandeses Esteban Bodquin, casado con la samaria Beatriz de Zúñiga, y Pedro Guillet eran los propietarios de la hacienda. En 1796 Marcelina Jiménez de Mendoza se la vendió a Vicente Moré, vecinos de Santa Marta. En el primer año del siglo XIX Moré se la vendió al coronel José Francisco Munive y Mozo por 3.500 pesos. San Cruz de Curinca tenía una extensión de 70 fanegas de tierra, de las cuales 50 estaban regadas por la quebrada Tamacá y las 20 restantes por la acequia Minca. Además, la hacienda disponía de una casa de habitación, un trapiche con tres fondos instalados, dos esclavos, tres cañaverales con 100 bancos sembrados y un platanar⁵⁰. Además de esta

⁴⁹ AHC-NPV, escritura 48 del 19 de diciembre de 1812 (testamento de Manuel Josef Pumarejo) y escritura 2 del 21 de enero de 1817 (testamento de María Bernarda de la Sierra); también, véase: Suárez (2010: 61-63 y 68).

⁵⁰ AHMG-NPSM, t.: años 1800-1801, venta de Vicente Moré a José Francisco Munive, 26 de septiembre de 1801, ff. 161-164.

hacienda, Munive era propietario de siete casas en Santa Marta, cuatro predios urbanos y la estancia ganadera o tierras de Carmona en Sitio Nuevo.

Por su parte, en 1791 la hacienda Lo Estrén era de Domingo Roco, Alcalde Ordinario de la ciudad de Santa Marta. La hacienda tenía cien fanegas de tierras, sembradas de caña, algodón, cacao, y café, catorce esclavos, dos esclavos libertos bajo cláusula del testamento, una casa de ladrillo y un solar contiguo a la casa. Roco nombró como su única heredera a su mujer Cipriana Fernández de la Rosa. Luego Cipriana vendió Lo Estrén a Manuel Conde y su esposa, Antonia de Zúñiga⁵¹.

Desde la formación de estas tres haciendas, San Pedro Alejandrino, Santa Cruz de Curinca y Lo Estrén, sus propietarios estuvieron en conflicto permanente con los indios de Mamatoco por la utilización del agua de la acequia Minca. No hay que olvidar las querellas con el coronel José Francisco Munive en 1810 y posterior enfrentamiento con Manuel Julián de Mier. Una hipótesis que se puede manejar es que esta relación conflictiva era por la posible competencia que tenían los cultivos y el trapiche de caña del cacique Antonio Núñez en Mamatoco, los cuales necesitaban el agua que también demandaban los hacendados⁵².

En la segunda mitad del siglo XVII, don Toribio de la Torre y López fundó la hacienda Santa Cruz de Papare, a orillas del río Toribio, bautizado así en su honor. La hacienda estaba cerca de Ciénaga, y se extendía desde el mar Caribe hasta las colinas de Minca, en los contrafuertes de la Sierra Nevada. Don Toribio fue un español que se estableció en principio en Santa Marta, y luego se mudó a Mompo. Ejerció como capitán aguerra de Tamalameque y alcalde de Cartagena, y en 1690 recibió

el título de conde de Santa Cruz. En 1711 la hacienda pasó al gobernador de Santa Marta José Mozo de la Torre, quien luego agregó la hacienda Santa Rosa de Garabulla. En esta gran plantación también vivieron Juan Salvador de Narváez y Antonia Catalina de la Torre⁵³.

Estas fueron las dos plantaciones de caña de azúcar más extensas y productivas de Santa Marta durante los siglos XVIII y XIX. En 1753 las haciendas pasaron a Francisco José Núñez Dávila; luego fueron compradas por el terrateniente Nicolás Martínez y este las testó a su hija Francisca Martínez en 1797, casada con Nicolás de Ximeno. En 1800 la única propietaria era Francisca Martínez y su inventario ascendía a 63.477 pesos, en el que se contaban las haciendas de caña Santa Cruz de Papare y Santa Rosa de Garabulla, un hatillo de Río Frío y Sevillano, tierras para ganadería en San Ángel y Ariguaní, donde pastaban cerca de 300 cabezas de ganado. Para ese entonces Francisca adjudicó las haciendas a sus herederos Andrés y José Nicolás de Jimeno y Martínez y en 1820 este último se declaró como propietario de las dos haciendas con trapiche (Tovar, 1980: 135-137)⁵⁴.

En 1788 el teniente de gobernador José Simeón Munive y su esposa, Manuela Mozo de la Torre, otorgaron escritura de promisión de dote a favor de su hija María Antonia Munive y Mozo, por la cantidad de 4.000 pesos, consistente en dieciocho caballerías de tierras denominadas Donama y Cuacos, sembradas de cacao, dotada con ocho esclavos, casas, muebles, cercas y una acequia. María Antonia se casó con Juan Manuel Martínez, teniente veterano y ayudante de regimiento de milicias. Otra de las haciendas de los Munive y Mozo de la Torre fue San Antonio del Piñón, colindante con San Pedro Alejandrino y a orillas del río Manzanares.

⁵¹ AHMG-NPSM, t.: años 1790-1792, ff. 79-80; t.: años 1798-1799, ff. 96-97.

⁵² El inglés Edward W. Mark pintó en acuarela los trapiches de San Pedro Alejandrino y el de la familia Núñez en Mamatoco, así como la hacienda cafetera y cañera de Minca. La colección completa de las acuarelas pertenece a la Colección de Arte del Banco de la República.

⁵³ Antonia Catalina era nieta de Toribio de la Torre. Junto con su esposo heredaron el título de condes de Santa Cruz de la Torre. Fueron padres del ingeniero y gobernador de Santa Marta Antonio de Narváez y la Torre (Vargas, 1948: 71-76).

⁵⁴ AHMG, NPSM, año 1799, testamento de Francisca Martínez, 2 de septiembre de 1799, ff. 34-38.

En 1773 José Munive y Mozo declaró que la hacienda tenía veinte fanegadas de tierra, regadas por media acequia, con esclavos, frutales, cultivos de caña, trapiche y casa de ladrillo. La hacienda la había heredado su esposa María Manuela Mozo y de ellos pasó a su hija María Antonia Munive a finales del siglo XVIII. También, para 1793 los esposos Munive y Mozo-Mozo de la Torre solicitaron una composición de tierras como propietarios de la hacienda Media Luna, jurisdicción de Guaimaro. Los Munive y Mozo estaban autorizados por las autoridades de la provincia para pasar sus ganados hacia Media Luna por la hacienda San Antonio del Rompedero, del conde de Pestagua, quien protestó por esta medida. De acuerdo con el reclamante, “esta situación [es] desventajosa, pues sus tierras sufren daños y el dueño del ganado (Munive y Mozo) no está obligado a pagar arriendo alguno por utilizar la hacienda en cuestión, como paso de su ganado”⁵⁵.

Por su parte, la hacienda El Alambique quedaba a orillas del río Manzanares, cerca de lo que se conoce como puente de La Platina. La hacienda tenía cultivos de caña y un trapiche, donde se fabricaba y vendía el aguardiente local. La hacienda El Palmar contaba con una casa, trapiche de molienda, cañaduzales, plataneros y árboles frutales, doce esclavos y doce mulas. Francisco Natera y Vicente Cataño eran los propietarios en 1793⁵⁶.

También, se deben mencionar los terrenos de la Santísima Trinidad de Aracataca, La Concepción y San José de Sevilla, cercanas a la población de San Carlos de la Fundación. Los dos primeros terrenos fueron denunciados por el español Basilio García en 1796 y el tercero por parte de José Francisco Díaz Granados en 1808⁵⁷. Como ya se señaló, Pascual Díaz Granados y Basilio García hicieron parte

de la primera junta provincial de gobierno de Santa Marta, constituida en agosto de 1810.

Además de las haciendas ganaderas y de caña, hubo una de añil y otra de café. Lo que se conoce como las tierras de Avilés o Papayal fueron un próspero cultivo de añil, el cual incluía un ingenio denominado Nuestra Señora de los Dolores. La hacienda fue establecida por Juan de Aristegui de Avilés, gobernador de la provincia de Santa Marta en la década de 1740. Antonio Julián refiere en su libro que visitó el cultivo y el ingenio, ubicados a media legua de Santa Marta, a orillas del río Manzanares. Julián conoció a Avilés y lo definió como un empresario inteligente, entendido en materia de comercio y de cultivos, con una fortuna valorada en 40.000 pesos (Julián, 1980: 80-82). Las tierras de Avilés fueron adquiridas por el patriota y empresario Manuel Dávila en la primera década del siglo XIX. El cabildo de Santa Marta intentó despojarlo de su propiedad, por lo que Dávila reclamó ante el gobierno central en Santa Fe, fallando a su favor el virrey Amar y Borbón en las postrimerías del período colonial (Hernández, 1995: 114).

La hacienda Minca, ubicada en las estribaciones de la Sierra Nevada, tenía cultivos de caña y café a finales del siglo XVIII. A principios del siglo XIX la familia Oligós Díaz Granados empezó a desarrollar los cafetales, y fue reconocida como una las primeras haciendas cafetaleras de Colombia⁵⁸.

Los primeros propietarios conocidos de la hacienda Minca fueron Pablo Oligós y su esposa, Ana Teresa Díaz Granados. Esta última la vendió en 1818 a Manuel de Ujueta y Bisais, y diez años más tarde la compraron Juan M. de Vengoechea y José María del Castillo. Luego pasó a ser propiedad de Martín y Manuel Avendaño y estos se la vendieron a Joaquín de Mier en la década de 1830. De acuerdo con un escrito de 1828, Minca era una hacienda cafetera de tradición colonial y

⁵⁵ AHMG, NPSM, t. años: 1788-1789, ff. 128-130; t. años: 1798-1799; escritura 79, julio 27 de 1798; Bermúdez (1997: 240).

⁵⁶ AHMG, NPSM, t. años: 1792-1797, ff. 173-179.

⁵⁷ AHMG-NPSM, escrituras 25, marzo de 1883 y 22 de marzo de 1893; Vilorio (2014: 103).

⁵⁸ AHMG-NPSM, testamento de don Pablo Oligós y nombramiento de su albacea doña Ana Teresa Díaz Granados de Oligós, 27 de febrero de 1817.

su café competía con los mejores de otros países (Le Moyne, 1975: 25).

Otros hatos, estancias, terrenos o parajes a finales del siglo XVIII y principios del XIX en Santa Marta y sus cercanías fueron la hacienda Media Luna, el hato Orihueca, la estancia Guachaca, el hato Los Cerritos (en Gaira), los parajes de Quebrada Concha y Jirocasasa, el corral de Tierra Nueva (en Ciénaga) y tierras del río San Sebastián (en Fundación). En las cercanías de Valledupar y Valencia de Jesús había tierras en Matanzas, playones en Garural y Ariguaní, sabanas en Maldonado, y tierras en Cimarrón y en Aguas Blancas. Por último, las tierras comunales de Ciénaga, Mamatoco y Gaira, explotadas por sus naturales, con diferentes cultivos, como caña, maíz, yuca y frutales.

3. Joaquín de Mier y la marquesa de Torre Hoyos

Cuando se alcanzó la independencia de Santa Marta en noviembre de 1820, Joaquín de Mier solo disponía de la casa donde vivía, una goleta y la hacienda de San Pedro Alejandrino. Rápidamente entendió que debía alinearse con las fuerzas vencedoras, por lo que ofreció sus servicios al hombre fuerte del nuevo gobierno en la región, el coronel venezolano Mariano Montilla.

En estos años Joaquín de Mier se mantuvo muy activo, no solo como hacendado, sino también en diferentes negocios, como la navegación con embarcaciones que viajaban a diferentes sitios del Caribe para transportar mercancías hacia Santa Marta y otros lugares cercanos. Compró varias goletas, como La Santamartea y Nuestra Señora de la Caridad. También, fue propietario de otras goletas y bergantines como La Samaria, Concepción, Competidor, Transit, China Samaria, Joyel y Manuel, entre otros, que utilizó para importar mercancías desde el Caribe y de algunos puertos europeos⁵⁹. En cuanto a la navegación

a vapor por el río Magdalena, el aporte de Joaquín de Mier también fue significativo. En septiembre de 1829 De Mier compró el vapor El Libertador, el cual casi de inmediato inició sus recorridos por el Magdalena (Poveda, 1998: 72).

A partir de la Independencia sus propiedades crecieron rápido, pues le favoreció el hecho de que estuvo del lado de los vencedores, lo que en todas las guerras determina el curso económico de las personas y las naciones. Más que un militar, De Mier fue un comerciante que hizo negocios con el nuevo gobierno desde un primer momento, como la importación de armas y otros pertrechos de guerra. En 1823 el gobierno de Santa Marta le adeudaba 32.000 pesos, suma que se invirtió en fortalecer la escuadra naval del almirante Brión y las tropas del coronel Padilla que lograron la libertad definitiva de Maracaibo (Viloria, 2002).

En la década de 1820 en las haciendas se presentó una disminución de la mano de obra esclava, como consecuencia del reclutamiento de esclavos por parte de los ejércitos realista y patriota. Asimismo, muchos esclavos aprovecharon las circunstancias para huir de sus amos y refugiarse en zonas montañosas y de difícil acceso. Esta escasez de mano de obra, a partir de la segunda década del siglo XIX, llevó a Joaquín de Mier a plantear un ambicioso plan de colonización de la Sierra Nevada de Santa Marta con inmigrantes italianos, teniendo como socios a Pedro Gual, Carlos Soubllette, los hermanos Montilla, Lázaro María de Herrera, Juan Langlade, Marcelino Núñez y Juan Pavajeau, entre otros. El proyecto consistía en colonizar cerca de 200.000 fanegadas de baldíos nacionales, para instalar un asentamiento agrícola integrado inicialmente por sesenta familias extranjeras, dedicadas básicamente a cultivar el café. El Congreso de la República no aprobó el proyecto (De Mier, 1975: 33).

Por su parte, el comportamiento de los marqueses de Torre Hoyos, María Josefa y Mateo de Epalza, fue diferente a su pariente lejano Joaquín de Mier. En los años convulsionados

⁵⁹ AHMG-NPSM, documentos del 6 de mayo y el 9 de mayo 9 de 1815; De Mier (1975: 34).

de la Independencia la marquesa apoyó abiertamente a las fuerzas realistas, y durante el período de la Reconquista alojó en su casa de la Albarrada en Mompox a Pablo Morillo y su séquito cercano. En esos días conoció al español Juan Antonio Imbrecht, oficial del Estado Mayor de las fuerzas de Morillo, con quien se casaría en segundas nupcias en 1817.

Al conocer las noticias del triunfo de los patriotas en la batalla de Boyacá y el avance en las diferentes regiones de la Nueva Granada, los marqueses con sus hijas (del primer matrimonio) decidieron abandonar Mompox y todas sus propiedades para buscar refugio en Jamaica. Durante ese período, las propiedades empezaron a ser invadidas y los ganados diezmados ante el pedido de los comandantes insurgentes que requerían cada vez más alimento para una tropa en crecimiento permanente.

De las inmensas propiedades de los marqueses de Torre Hoyos, nada más en la provincia de Santa Marta se contaban con haciendas, hatos y potreros, como Carreralarga, El Hatillo, Calenturas y San Juan de Buenavista, a orillas del río Cesar; sitios de Tamalamequito, Valencia de Jesús y Chiriguaná; El Juncal, Islas Canarias, Sapayán, San Luis Beltrán, Plato, en el Bajo Magdalena; sitios de Cerro de San Antonio, Tenerife, Heredia y Plato, así como en la Sierra Nevada las tierras de Curucatá, Pantano y Tenso, en el sitio de San Sebastián de Rábago⁶⁰.

Los bienes fueron confiscados en 1821 por orden del Tribunal de la Intendencia, por abandono de las propiedades y por haber sido colaboradora de las fuerzas españolas. La familia de la marquesa regresó al país en 1825 para enfrentar el proceso y evitar la expropiación. A pesar del claro apoyo que esta familia brindó a las fuerzas de Morillo durante el sitio de Cartagena y los siguientes años de la Reconquista, en julio de 1828 el general Manuel Valdés, gobernador de Santa Marta, suspendió la orden de confiscación y ordenó la de-

volución de los bienes a la marquesa de Torre Hoyos (Fals Borda, 1980: 1424 y 1434).

Ante este hecho cabe la pregunta: ¿por qué un gobernador patriota ordena la devolución de unos bienes a una marquesa que apoyó abiertamente las fuerzas realistas? Este caso pudo estar relacionado con el parentesco y la amistad. A su retorno de Jamaica la familia de la marquesa se reconcilió con reconocidos patriotas de Mompox, Cartagena y Santa Marta, como Atanasio Germán Ribón, esposo de su hija Dominga de Epalza; Lázaro María de Herrera, casado con su otra hija, Tomasa de Epalza, quienes se radicaron en Santa Marta en la Casa de la Aduana⁶¹; Joaquín de Mier, pariente lejano radicado en Santa Marta, y Federico Tomás Adlercreutz, gobernador de Mompox, lugar de residencia de los marqueses, entre otras personas. No hay duda de que estas amistades debieron ayudar para que el gobernador emitiera un concepto favorable. Pero también confirma que la guerra de Independencia no acabó con las élites dominantes, sino que estas se acomodaron ante el nuevo escenario y sacaron provecho de la situación.

En síntesis, en toda la provincia se encontraron registros de 79 propiedades rurales grandes y medianas, distribuidas geográficamente de la siguiente manera: 35 se ubicaban en el corredor Santa Marta-La Ciénaga-San Carlos de la Fundación-Plato, dedicadas a la ganadería, cultivo de caña, con su respectivo trapiche, además de café y añil; otras 35 en la zona de Valledupar, Valencia de Jesús y río Cesar, especializadas en ganadería; tres en Sitio Nuevo, dedicadas a la ganadería, y tres en la Sierra Nevada, con cultivos de trigo y otros cereales. De las actividades rurales la ganadería fue la de mayor presencia en la provincia, seguida por el cultivo de caña de azúcar.

⁶⁰ En la provincia de Cartagena tenían las Tierras de Loba, Cispataca y San Luis (cfr. Fals Borda, 1980: 117B).

⁶¹ En la época en que Lázaro María de Herrera y su esposa Tomasa de Epalza ocuparon la Casa de la Aduana la pintaron de verde, por lo que el inmueble fue denominado la Casa Verde o el Palacio de San Lázaro.

4. Impuestos, monedas y contribuciones

La década de 1810 fue muy convulsionada, producto de los movimientos independentistas que empezaron a surgir en toda la Nueva Granada, las rivalidades entre provincias, la Reconquista española y la guerra de Independencia definitiva. Esto generó que la situación fiscal y tributaria se deteriorara, produciendo caos administrativo, guerra de tarifas y desequilibrio fiscal. Asimismo, la reacuñación de monedas de plata se hizo en una ley más baja y la emisión de billetes se hizo sin ningún control. Ante el creciente déficit fiscal, Bolívar tomó varias decisiones para enfrentarlo, entre ellas las dos más conocidas: en 1819 rebajó los sueldos de los empleados públicos en un 50%, y a partir de 1822 contrajo créditos externos para financiar el déficit y la Independencia (Junguito, 2010: 46-47).

A principios de 1811 las relaciones entre Cartagena y Santa Marta empezaron a cambiar: la Junta de Cartagena estableció un impuesto a las ventas de 12% para los productos importados desde Santa Marta, que aumentó al 24% en septiembre de 1814. Para hacer efectivo el cobro, ubicó un agente en Barranquilla y otro en Barrancas, sobre el canal del Dique.

Ante esta situación, las autoridades realistas de Santa Marta respondieron con una medida de retaliación, instalando una aduana en Tenerife. Lo que lograron estas medidas fue la interrupción de la navegación por el Magdalena y la disminución del comercio de estas provincias con el interior del país. Al decir de la historiadora C. Laffite, “la guerra que estalló entre estas dos ciudades fue, sin duda, la primera guerra de aduanas internas” (1995:93). También se puede interpretar como una medida de autoridad que impuso Cartagena a Santa Marta por su desacato a las directrices del nuevo gobierno. En la formación de los Estados-Nación ocurre una confrontación de poderes, y fue esto lo que se evidenció entre estas dos ciudades, quienes intentaban imponer la una a la otra el monopolio de las armas y los tributos.

La fidelidad de los samarios con el gobierno español no sirvió de mucho. El capitán general Francisco de Montalvo dejó Santa Marta en abril de 1816 y se instaló en Cartagena, ahora con el título de virrey. En este período de Reconquista, que empezó en Santa Marta en marzo de 1813, la ciudad y su provincia se encontraban en estado ruinoso por la guerra que libraban con Cartagena. En las cartas del capitán general Francisco de Montalvo y el gobernador de la provincia Pedro Ruiz de Porras se demandaban recursos de todo tipo, “por las penosas condiciones en las que se encontraba la plaza” (Elías, 2015: 16).

El mayo de 1819 el oidor Martín Lopetedi pasó por Santa Marta y le sorprendió la pobreza y abandono de la ciudad y su provincia, luego de soportar varios años de guerra. Su economía estaba destruida, a pesar de los sacrificios a favor de la monarquía: su estado de miseria y postración fue creciente a partir de 1815. Esto fue caldo de cultivo para que las ideas independentistas fueran ganando adeptos en Santa Marta (Restrepo Tirado, 1975: 559). Así, la idea de la revolución empezaba a ampliarse dentro de la élite samaria, tal como ocurría en el resto de Nueva Granada.

En 1815 las tropas del *Pacificador* Morillo llegaron a Caracas, pasaron a Santa Marta y luego a Cartagena, ciudad que bloquearon durante cuatro meses. Luego de la toma de Cartagena, en diciembre de 1815, Morillo mantuvo el bloqueo del puerto de Cartagena hasta agosto del año siguiente, por lo que el comercio exterior durante esos meses se hizo de manera exclusiva por el de Santa Marta. Una vez se reabrió el puerto de Cartagena, los convoyes siguieron llegando al de Santa Marta por algún tiempo, donde tenían establecida sus redes y rentas de comercio. Con esta medida Morillo quiso castigar a los rebeldes cartageneros y a su vez premiar la fidelidad de Santa Marta y Maracaibo, el otro puerto privilegiado por el *Pacificador*.

Por su parte, en 1813 el capitán general Francisco de Montalvo acuñó en Santa Marta monedas de cobre de dos reales, con las iniciales de Fernando VII en el anverso. Montalvo

necesitaba el numerario para mantener en funcionamiento la administración colonial y auxiliar a las milicias enfrentadas con Cartagena, mientras llegaban recursos de provincias más ricas como Cuba, Maracaibo o Panamá. Luego, en 1820, *ad portas* de perder Santa Marta definitivamente, los realistas hicieron una acuñación de emergencia de monedas de dos reales de plata y $\frac{1}{4}$ de real de cobre⁶².

Por su parte, los patriotas también recurrieron a diversas formas para financiar la guerra de Independencia, pero en esta parte solo se hará referencia a la emisión de dinero, como monedas y billetes, y los préstamos internacionales. Las primeras juntas de gobierno no solo se enfrentaron por sustituir la autoridad política colonial, sino además el régimen monetario español que se había empezado a resquebrajar en gran parte de las antiguas colonias, primero por la invasión napoleónica y segundo por la irrupción de las juntas de gobierno.

La primera emisión de monedas y billetes colombianos se hizo en el nuevo estado de Cartagena de Indias entre 1811 y 1814. Las monedas eran de medio real y dos reales de cobre, con la figura de una indígena sentada, con un brazo levantado y una cadena rota colgando de su otra mano. También, como respaldo económico al proceso de la Independencia y su enfrentamiento con los realistas de Santa Marta, en 1813 Germán Gutiérrez de Piñeres emitió en Cartagena billetes de un real en papel común, que muy pronto fueron falsificados, por lo que debieron salir de circulación rápidamente.

Para la misma época, pero con mejores acabados, en Santa Fe se acuñó la moneda de un real de plata de 1813, la cual tenía la figura de una mujer indígena con penacho, como la personificación de la libertad americana. La

acuñación de esta moneda, conocida como la china o la india, fue ordenada por el dictador de Cundinamarca, Antonio Nariño. La moneda fue acuñada en la Casa de Moneda de Santa Fe en denominaciones de un real (1813), medio real (1814) y dos reales (1815) con la leyenda “Libertad Americana” por el anverso y “Nueva Granada-Cundinamarca” por el reverso.

Luego del triunfo de la batalla de Boyacá en 1819, Bolívar ordenó reacuñar la moneda colonial conocida como la caraqueña, tomando como modelo la moneda de la india diseñada por Nariño en 1813. Esta conservó la leyenda del anverso, “Libertad Americana”, y por el reverso “Nueva Granada”. Muchas de estas monedas irregulares y poco estéticas conservan rastros de las dos denominaciones monetarias, conocidas en el medio numismático como “chipi chipi”. A partir de 1820 se acuñó esta moneda, que ya tendría la leyenda de “Colombia” por el anverso y “Cundinamarca” por el reverso. Una vez se desintegró la Gran Colombia, ocurrió una “guerra monetaria” en relación con “la india”: en la Nueva Granada le estamparon a la moneda una granada, para que no emigrara al país vecino, mientras que en Ecuador le pusieron un sello con las letras MDQ, sigla de moneda de Quito (Banco de la República, s. f.; Barriga, 2005: 809-812, 829-835).

Además de las monedas, se empezaron a reivindicar figuras y nombres indígenas en varias ciudades. Así, por ejemplo, en 1812 el escudo y la Constitución del estado de Cartagena de Indias traía la figura de una indígena como símbolo de la libertad, o para resaltar nuevos nombres, como Cundinamarca o Bogotá. La anterior información muestra que desde los primeros años de la Independencia la iconografía republicana buscó apartarse de los modelos hispanos, exaltando la autenticidad y nobleza de lo indígena. Esta situación también puede apreciarse en las primeras monedas que se acuñaron en México durante el período analizado⁶³.

⁶² Las monedas de plata se acuñaron por valor de 230.436 pesos y las de cobre por 5.674 pesos. Fueron monedas de plata baja de 2 reales y $\frac{1}{4}$ de real de cobre, de mejor factura que las de 1813. Estas monedas pueden apreciarse en la Colección Numismática del Banco de la República, Bogotá (véase, además, Restrepo Tirado, 1975: 534; Fundación Numismáticos Colombianos, 2012: 44).

⁶³ En México, entre 1811 y 1814, José María Morelos acuñó una moneda de cobre que en una de sus caras mostraba un arco y una flecha como símbolo del poder de los aborígenes. Por su parte, en las monedas acuñadas a partir de 1814 por la Junta de Zitácuaro aparece por primera vez la iconografía

Como se anotó en la introducción, varios grupos indígenas, como los de Santa Marta, La Guajira y Pasto, apoyaron abiertamente el régimen colonial ante la incertidumbre del cambio en el equilibrio de poderes que representaba la Independencia. Pero también otros se inclinaron por la causa patriota, como los paeces y los malambo. Esa fue la realidad no solo en Colombia, sino en varios territorios que empezaban su vida republicana: los actores o grupos sociales se alineaban en uno u otro bando de acuerdo con sus intereses: algunos hacían análisis de corto plazo, mientras que otros se atrevían a pensar en el mediano y largo plazos. Así, se fueron configurando las alianzas y las lealtades, hasta que finalmente se impuso por la fuerza de las armas y de las convicciones el ideal de la República.

Ante la resistencia indígena en algunas regiones de la nueva república, Bolívar no solo decidió enrolarlos a la fuerza en el ejército como reclutas y enviarlos a luchar a territorios distantes y desconocidos, sino que también les impuso el pago de tributos. Sobre los indígenas de Pasto su animadversión aumentó cuando en su territorio fue emboscado y asesinado el mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Luego de esta tragedia para la causa patriota, Bolívar utilizó toda clase de epítetos contra la población de Pasto, en su mayoría de origen indígena⁶⁴.

Lo anterior remite a una situación paradójica: se resaltó lo indígena como un elemento autóctono en la iconografía de las nuevas naciones libres de América, pero así mismo se les combatió férreamente y se le impusieron fuertes cargas en términos de tributos y reclutamiento durante el período de la Inde-

pendencia. Por el contrario, en la iconografía republicana de Colombia no se reconoce la figura de ningún personaje afrocolombiano, ni se idealizó su aporte, como sucedió con lo indígena. Una explicación a esta situación puede encontrarse en los temores que los próceres de la independencia grancolombiana tenían de un posible ascenso de la “pardocracia”, como en Haití.

La guerra de Independencia continuaba y Bolívar debía financiar su Campaña del Sur, así como poner a funcionar el aparato productivo y administrativo de la nueva república. Además de la emisión de billetes y monedas, se recurrió a los empréstitos internos y externos. Sobre estos últimos se puede decir que desde 1816 Bolívar empezó a negociar préstamos para financiar la etapa definitiva de la Independencia. El primer crédito que se conoce lo contrajo en Haití con Robert Sutherland por 9.000 pesos. En 1817 los enviados de Bolívar a Londres consiguieron varios préstamos con William Hall Campbell, George Robertson, Michael Scott, Pete Edwards y William Graham Junior & Sons (Banco de la República, s. f.).

Una vez conformada y confirmada la Unión de Colombia por el Congreso de Angostura de 1819, esta nombró al vicepresidente Francisco Antonio Zea como ministro plenipotenciario para conseguir nuevos créditos que permitieran continuar la campaña libertadora y afianzar la naciente república. En marzo de 1822, Zea consiguió para Colombia el primer empréstito externo como país independiente de América Latina. El empréstito se contrató con la firma inglesa Herring, Graham & Powles por un monto de dos millones de libras esterlinas, con intereses del 0,5% mensual (6% anual). Con este dinero se recogieron deudas anteriores, se financió parte de la Campaña del Sur y se buscó impulsar las mermadas actividades mineras y agropecuarias del país (Banco de la República, s. f.).

La guerra continuaba y la movilización del ejército libertador demandaba enormes recursos que había que conseguir por distintas vías. Por ejemplo, para movilizar una

que se convertirá en el símbolo nacional: el águila encima de un nopal, que más adelante va a ser asumido como el escudo nacional de México. Según la mitología azteca, la tierra prometida sería aquella donde se encontrara un águila devorando una serpiente encima de un nopal. Este sitio lo encontraron los aztecas en una pequeña isla en medio de un lago y allí fundaron Tenochtitlán, actual Ciudad de México (cfr. Batiz y Covarrubias [coords.], 1998).

⁶⁴ Sobre el tema véase Gutiérrez (2007) y Montenegro (2002).

columna que enfrentara a Morales en Maracaibo, Montilla debió hacer un préstamo a William Robinson por 4.000 pesos⁶⁵.

La necesidad de dinero para financiar la guerra era creciente, por lo que en 1824 el vicepresidente Santander, con autorización del Congreso de la República, conformó una nueva comisión para solicitar un segundo empréstito internacional. El crédito se contrató con la firma inglesa Goldschmidt & Co., por un monto de 4.750.000 libras esterlinas, a un interés anual del 6%. En ese momento este fue el crédito más grande recibido por un país de América Latina, destinado en su mayor parte a cubrir gastos de la Independencia de España. En efecto, “las deudas acumuladas por la Gran Colombia fueron típicamente deudas de guerra”. Solo en 1825 el 75% de los gastos del gobierno se destinaron al sector militar (Ave-lla, 2010: 143).

También los indígenas y religiosos debieron aportar con recursos a la causa de la Independencia, contribuciones que fueron impuestas por los triunfadores. El presidente Simón Bolívar ordenó un prorrato con la cantidad de recursos que debía aportar el clero de la diócesis de Santa Marta, con destino al ejército libertador. En total, los 76 presbíteros de la provincia de Santa Marta debían contribuir con 3.000 pesos a la causa de la Independencia⁶⁶.

En síntesis, esta época estuvo marcada por las medidas tributarias dispersas de cada ciudad o provincia, así como la emisión de dinero por los dos bandos. Solo a partir de 1821 se empezaron a estabilizar las políticas monetaria y fiscal, mediadas por un Estado central que empezaba a consolidarse en torno a las figuras de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander.

⁶⁵ *Gaceta de Colombia*, núm. 55, 3 de noviembre de 1822.

⁶⁶ AHEDSM, decreto con los nombres, tasa y tiempo de la contribución que deben pagar los indígenas, t. 35, ff. 49-50, 1829. Prorrato hecho al clero de la diócesis de Santa Marta, t. 22, ff. 47-48, Santa Marta, 30 de mayo de 1829.

5. Comercio exterior

El tema portuario era crucial para las autoridades de Cartagena y Santa Marta, sin importar la inclinación política de estas ciudades. En 1811 el gobierno republicano de Cartagena aprobó que Sabanilla se convirtiera en puerto exportador. Esta medida dinamizó el comercio exterior, que se convirtió en el punto de partida del crecimiento de Barranquilla durante el siglo XIX.

Esta condición se perdió durante la Reconquista española, pero luego en 1820 Sabanilla fue habilitado de nuevo como puerto de comercio exterior por el recién instaurado gobierno republicano. Ante las dificultades para conseguir recursos que financiaran la guerra y la administración de la nueva República, en 1820 Bolívar ordenó cobrar un impuesto del 33% por derecho de importación sobre las mercancías que entraran por nuevos puertos, como Sabanilla⁶⁷. Al año siguiente, cuando Cartagena fue liberada, sus comerciantes lograron que Sabanilla fuera cerrado y en 1826 consiguieron que el Congreso de la República declarara a Cartagena como el único puerto de bodegaje sobre el Caribe (Nichols, 1973: 175-176).

Las cifras del movimiento portuario para el período 1810-1822 ofrecen un panorama de la situación comercial de Cartagena y Santa Marta durante la Independencia (Cuadro 8). A los puertos españoles entraron 1.563 buques de la América Hispana, de los cuales el 3% (47 embarcaciones) procedían de Cartagena, Santa Marta y Riohacha. Esta participación estaba muy por debajo de la registrada por los puertos venezolanos de La Guaira, Puerto Cabello y Maracaibo, que en conjunto movilizaron 235 embarcaciones (15% del total). Por su parte, salieron 1.430 buques para las colonias españolas, de los cuales el 3,2% (46 buques) tuvieron como destino Santa Marta y Cartagena, frente al 14,5% de los puertos venezolanos (207 embarcaciones) (Laffite, 1995: 36-37).

⁶⁷ Carta de Bolívar a Montilla, Cúcuta, 28 de julio de 1820 (cfr. O'Leary, 1981: t. 17, pp. 331-332).

Para el caso de Cartagena, en las cifras anualizadas se observa la progresiva disminución y luego la interrupción del tráfico marítimo después de declarar su independencia de España en noviembre de 1811. De los 40 buques que entraron y salieron de Cartagena, 35 se registraron entre 1810 y 1811. En Santa Marta también entraron y salieron 40 buques, pero en el período de la Reconquista y primeras luchas por la Independencia, entre 1815 y 1820, su puerto tuvo mayor movimiento que el de Cartagena, al ser habilitado por Montalvo, Morillo y Montilla.

Entre julio de 1819 y abril de 1820 al puerto de Santa Marta entraron 63 embarcaciones, entre goletas, bergantines, bergantines de guerra, jabeques y barcas, procedentes en primer lugar de Jamaica, seguido por Cuba,

Puerto Rico y Panamá. Estos provenían de Maracaibo, Puerto Cabello, Barcelona, Santo Domingo y Riohacha, principalmente. A su vez, el destino principal de estas embarcaciones fue, en primer lugar, Cartagena, seguido por Jamaica, Cuba, Panamá (Portobelo), Saint Thomas y Riohacha. Estas embarcaciones tenían banderas de Inglaterra, España, Francia, Holanda, Dinamarca y los Estados Unidos. Los meses de mayor movimiento portuario fueron entre agosto y noviembre de 1819, mientras los más lentos fueron abril, febrero y marzo de 1820 (Ortiz, 1963: 1191-1196). En estos últimos meses el coronel Montilla ya había desembarcado en Riohacha y marchado sobre Valledupar, mientras las tropas al mando de los coroneles Lara y Carmona venían de Ocaña, entrando por el sur en la provincia de Santa Marta.

Cuadro 8
Entrada y salida de buques a puertos de la Nueva Granada y Venezuela, 1810-1822

Puerto	1810-1822		
	Salida de puertos españoles	Entradas a puertos españoles	Total
Cartagena	14	26	40
Santa Marta	22	18	40
Riohacha		3	3
La Guaira, Puerto Cabello, Maracaibo	207	235	442

Fuente: Laffite (1995: 36-37).

Cuadro 9
Importaciones y exportaciones por los puertos de Cartagena y Santa Marta, 1827 (en francos)

Procedencia	Importaciones		Exportaciones	
	Cartagena	Santa Marta	Cartagena	Santa Marta
Estados Unidos	1.379.051	68.400	190.630	27.388
Francia	1.186.181	257.541	85.739	19.163
Gran Bretaña	1.431.067	144.330	82.778	32.945
Holanda	148.704	0	0	0
Cerdeña	86.923	0	0	0
Jamaica	2.460.149	1.386.378	34.195	12.736
Alemania	2.280.443	0	0	0
Otros	339.548	0	2.608	0
Total	9.312.066	1.856.649	395.950	92.232

Fuente: Laffite (1995: 148-152).

Cuadro 10
Importaciones y exportaciones por los puertos de
Cartagena y Santa Marta, 1828 (en francos)

Procedencia	Importaciones		Exportaciones	
	Cartagena	Santa Marta	Cartagena	Santa Marta
Estados Unidos	656.603	73.394	117.636	30.038
Francia	580.891	421.465	83.945	49.257
Gran Bretaña	3.862.624	432.253	119.350	104.061
Holanda	179.480	0	31.544	0
Jamaica	2.241.058	3.503.192	25.305	28.106
España	96.775	0	0	0
Alemania	2.499.731	0	0	0
Otros	8.502	0	2.934	0
Total	10.125.664	4.430.304	380.714	211.462

Fuente: Laffite (1995: 148-152).

Para finales de la década de los años veinte del siglo XIX, de nuevo Cartagena se situaba como el puerto neogranadino de mayor movimiento de comercio exterior, muy por encima de Santa Marta. En 1827 las importaciones y exportaciones de Cartagena eran cinco y cuatro veces más que las de Santa Marta, respectivamente. Al año siguiente, las importaciones de Santa Marta crecieron 2,4 veces con respecto al año anterior, mientras que las de Cartagena tuvieron una mínima variación (cuadros 9 y 10).

Con las exportaciones sucedió algo similar, por lo que en 1828 las importaciones y exportaciones de Cartagena eran 2,3 y 1,8 veces las de Santa Marta respectivamente. El

grueso de las importaciones venía de Jamaica y Gran Bretaña, mientras las exportaciones se dirigían en su mayor parte a Gran Bretaña y los Estados Unidos. Como puede verse con la información de estos dos años, el grueso del comercio exterior de la Nueva Granada después de la Independencia se realizaba con los países anglosajones.

El movimiento portuario durante esos dos años mostró a Santa Marta como la ciudad con mayor salida de buques, mientras que el mayor número de embarcaciones que llegaban al país lo hacían por Cartagena (cuadros 11 y 12). De los 397 buques que entraron y salieron durante 1827 y 1828 de estos dos puertos colombianos, 319 tenían bandera

Cuadro 11
Entrada y salida de buques por los puertos de Cartagena y Santa Marta, 1827

Procedencia	Salidas		Entradas	
	Cartagena	Santa Marta	Cartagena	Santa Marta
Estados Unidos	27	9	30	4
Francia	5	8	10	6
Gran Bretaña	4	6	7	2
Holanda	0	0	1	0
Jamaica	3	31	21	21
Cerdeña	10	0	2	0
Otros países			2	0
Total	49	54	73	33

Fuente: Laffite (1995:154-155).

Cuadro 12
Entrada y salida de buques por los puertos de Cartagena y Santa Marta, 1828

Procedencia	Salidas		Entradas	
	Cartagena	Santa Marta	Cartagena	Santa Marta
Estados Unidos	10	8	9	4
Francia	5	10	8	6
Gran Bretaña	10	15	11	7
Holanda	2	0	2	0
Jamaica	13	30	18	19
Cerdeña	1	0	0	0
Otros países	0	0	0	0
Total	41	63	48	36

Fuente: Laffite (1995: 154-155).

anglosajona (Gran Bretaña, los Estados Unidos y Jamaica), lo que representaba cerca del 80% del total. Jamaica se convirtió en un sitio estratégico para hacer negocios desde la Nueva Granada. Las mercancías inglesas eran importadas desde Jamaica, sin pagar más impuestos que las mercancías francesas. Incluso, algunas podían ser más costosas si provenían de Francia. Esto llevó a que los comerciantes colombianos empezaran a ver las ventajas de importar desde Jamaica (Laffite, 1995: 142-143).

En síntesis, durante el período de la Independencia la política fiscal, monetaria y crediticia fue muy activa en toda la Gran Colombia, viéndose reflejada en el Caribe colombiano en general, y la provincia de Santa Marta en particular. La actividad productiva en la provincia estuvo sustentada en el comercio exterior, la actividad portuaria, así como por las haciendas ganaderas y las plantaciones de caña. Ante el bloqueo de Cartagena por las fuerzas de Morillo, el puerto de Santa Marta se convirtió en la única puerta de entrada y salida de embarcaciones durante este período.

Asimismo, al analizar la participación de estos empresarios rurales, comerciantes o armadores a favor o en contra de la Independencia, se encontró que la mayoría de ellos tomaron partido, sobre todo en la etapa final de la contienda. En el bando realista, o de los ñopos, sobresalieron empresarios o personas acaudaladas, como José María Martínez

de Aparicio, los catalanes Pablo de Oligós y Vicente Pujals, el andaluz Manuel Faustino de Mier, el cacique de Mamatoco Antonio Núñez, la marquesa de Torre Hoyos y su segundo esposo Juan Antonio Imbrecht (estos dos últimos radicados en Mompo, pero con intereses económicos en la provincia de Santa Marta). Por el lado republicano sobresalieron los empresarios u oficiales José Francisco Munive, Joaquín de Mier, Pascual Díaz Granados, Basilio García, Manuel Dávila, Lázaro María de Herrera y el mismo Mariano Montilla, para solo citar algunos casos.

VIII. Comentarios finales

En Santa Marta, Cartagena de Indias y la Nueva Granada en general, la década de 1810 a 1820 estuvo marcada por el enfrentamiento entre dos bandos que luchaban por objetivos diferentes: los que querían conservar el antiguo régimen (“más vale malo conocido [...]”) y aquellos que luchaban por alcanzar un nuevo sistema político (“soñar no cuesta nada [...] aunque puede costar la vida”).

Las fuerzas realistas de Santa Marta la conformaban en su mayoría los comerciantes y funcionarios españoles asentados en la ciudad, muchos de ellos catalanes, así como los indígenas de Ciénaga, Mamatoco y Bonda, principalmente. Estos empresarios y funcionarios estaban imbricados dentro del sistema

políticoeconómico español, lo que les permitía sacar provecho de las políticas y proyectos del régimen colonial. Por su parte, los indígenas apoyaron el sistema monárquico y lucharon a su favor, como una manera de aferrarse a lo establecido, ante los temores de un nuevo régimen que podría hacerles perder los escasos logros alcanzados. En 1810 el conflicto entre realistas y republicanos fue de baja intensidad, pero se fue radicalizando en la medida en que llegaron a Cartagena militares venezolanos independentistas, por un lado, y por el otro, Santa Marta empezó a recibir ayuda económica y en especie de La Habana y Cádiz.

Estas rivalidades entre samarios y cartageneros venían desde el período colonial, cuando Cartagena era la principal caja real, al recibir elevadas transferencias del situado, recaudar los derechos de aduana y monopolizar el comercio exterior del virreinato. Santa Marta, por su parte, tenía escasa actividad portuaria y recibía un situado menor, que en ocasiones no llegaba a la ciudad por decisión de la caja real de Cartagena. En esta época, cuando las comunicaciones entre las colonias con las diferentes metrópolis europeas eran exclusivamente por vía marítima, la condición portuaria y el monopolio del comercio exterior fueron de vital importancia para algunas ciudades marítimas, pues sacaban ventaja a sus vecinas. Este fue el caso de las ciudades portuarias de La Habana, Cartagena de Indias, Veracruz, Maracaibo, Portobelo, entre otras. En el caso colombiano, los puertos de Santa Marta y Riohacha no se vieron favorecidos por la política colonial en cuanto al comercio exterior, pues se concentraba en Cartagena.

Por su parte, en los albores de la Independencia la historia de Santa Marta muestra que las autoridades coloniales en varias ocasiones favorecieron los intereses de los indígenas. Al momento de la Independencia, estos antecedentes generaron fidelidad de los indígenas ante el régimen colonial, el cual no les generaba grandes incertidumbres.

Lo que sucedía en Europa repercutía en estos territorios de ultramar, sus colonias o

antiguas colonias. Así, la invasión de Napoleón a España generó una agitación política y social que resultó en la conformación de las juntas de gobierno en todo casi el territorio hispanoamericano. Luego, la derrota de Napoleón en 1815 generó dos consecuencias directas sobre Hispanoamérica: la expedición de Pablo Morillo para la reconquista de las antiguas colonias españolas y la llegada de legionarios británicos para enrolarse en el ejército patriota.

Durante la Reconquista los pueblos indígenas cercanos a Santa Marta como Mamatoco, Bonda y Ciénaga brindaron su apoyo a Pablo Morillo, así como lo hicieron muchos españoles y criollos en Caracas, Socorro y Santa Fe. La reconquista de Santa Marta empezó dos años antes de la llegada de Pablo Morillo, impulsada por los indígenas y algunos criollos adeptos al régimen realista. En marzo de 1813 los indígenas locales expulsaron a las tropas enviadas desde Cartagena, lo que les permitió hacer sentir su poder a una parte de la élite samaria afecta a la Independencia. Fue así como llevaron a prisión a varios miembros de las familias tradicionales, acusados de haber colaborado con Labatut. La economía y la demografía se veían afectadas por estas acciones de guerra. Así, por ejemplo, en 1813 la ciudad de Santa Marta perdió cerca del 25% de su población y gran parte de su base económica ante la toma de Labatut y la retoma por parte de los indígenas afectos al antiguo régimen.

Por otra parte, la derrota de Napoleón también generó el fin de la alianza de Inglaterra con España, por lo que la primera se vio en libertad de apoyar a los ejércitos rebeldes en las colonias españolas. Es así como entre 1818 y 1821 llegaron a la isla de Margarita (Venezuela) cerca de 4.500 combatientes de la Legión Británica y más de 2.000 de la Legión Irlandesa y otras nacionalidades, que pronto se integraron al ejército libertador en Venezuela y Colombia, y más adelante en Ecuador, Perú y Bolivia.

Hasta 1818 se observaba un equilibrio de fuerzas entre realistas y patriotas, en la que se

enfrentaban milicias locales que estaban muy apegadas al terruño. Bolívar comprendió esta limitación y se propuso conformar un ejército regular con hombres de diferentes provincias y nacionalidades, que debía ser disciplinado y obedecer a una jerarquía. Fue así como vinculó las legiones inglesas e irlandesas al ejército libertador y un número considerable de otros europeos que fueron puestos bajo las órdenes de oficiales criollos, en su mayoría de origen venezolano.

Este nuevo ejército disciplinado y jerarquizado empezó a romper el equilibrio en 1819, con el triunfo sobre los realistas en la batalla de Boyacá, la toma de Cartagena en 1821, la batalla del lago de Maracaibo en 1823 y la Campaña del Sur, que finalizó con el triunfo en 1824. En esta nueva etapa de la Independencia se había pasado de una guerrilla local a un ejército regular con presencia en todo el territorio, el cual buscaba formar una identidad nacional, por encima de los localismos.

Con esta tropa, mayoritariamente venezolana y anglosajona, Bolívar organizó la estrategia de guerra para las provincias del litoral Caribe, al mando del coronel Mariano Montilla: el primer objetivo militar era asegurar el control del río Magdalena; luego tomarse Santa Marta; después bloquear Cartagena, hasta su rendición, y por último lanzar la ofensiva contra Maracaibo. Esta campaña fue muy efectiva y entre 1820 y 1823 se realizó tal como lo había planeado Bolívar.

En la campaña definitiva contra Santa Marta las tropas libertadoras tuvieron varios combates menores y, finalmente, la batalla de Ciénaga, el 10 de noviembre de 1820. Esto fue uno de los encuentros más sangrientos de la Independencia de la Gran Colombia, a la vez que muy desconocido y poco valorado por la historiografía tradicional. Con este enfrentamiento se selló el triunfo patriota en la provincia de Santa Marta, a pesar de levantamientos menores registrados hasta 1823, y encabezados por los indígenas de Ciénaga y los catalanes de Santa Marta.

Durante el período de la Independencia se observó la transición de una sociedad

colonial, o del antiguo régimen, hacia una de corte republicano o moderno, influenciada por el pensamiento de la Ilustración francesa y la revolución estadounidense. Asimismo, en este período se le dio un papel relevante a la educación y surgieron otras instituciones de la modernidad, como las elecciones, los periódicos y las tertulias, también presentes en ciudades como Santa Marta.

En términos políticos y económicos se impuso la estrategia de guerra a muerte: tierra arrasada y sabotaje a la infraestructura productiva del enemigo. También se abrió camino la expropiación a los opositores y a las contribuciones forzosas. En el caso de Santa Marta, su economía giraba en torno a la actividad portuaria, el comercio interno y externo, así como a los cultivos de caña en las cercanías de la ciudad, y en Valledupar en menor proporción. En el resto de la provincia la actividad económica dominante fue la ganadería, principalmente en la zona de Valledupar, Valencia de Jesús y Plato.

La historia de Santa Marta muestra que en principio fue una ciudad y provincia mayoritariamente realista, hasta cuando fueron derrotados los partidarios del rey en 1820. En la década siguiente la ciudad fue abiertamente bolivariana, por la proximidad de dirigentes venezolanos y de otras nacionalidades adeptos al Libertador, como Montilla, Carreño, Sardá, De Mier, Ujueta y Maza, entre otros, así como el hecho mismo de su muerte, ocurrida en la ciudad. Luego de su deceso, la ciudad y el país en general pasaron a perseguir y expulsar a sus copartidarios, imponiéndose la corriente santanderista, o antibolivariana.

En síntesis, el tema del realismo en Santa Marta ha sido analizado de tiempo atrás con los prejuicios propios del patriotismo decimonónico. Con este documento se buscó llegar un poco más allá de las conclusiones tradicionales, para entender mejor la historia económica y política de Santa Marta y el Caribe colombiano durante el período de la Independencia.

Sobre el tema surgen nuevas preguntas, que es conveniente abordar en otras investigaciones. Uno de esos temas pertinentes sería

conocer los aportes que hicieron a nuestra independencia patriotas como Miguel Díaz Granados, Pedro Romero, José Francisco Munive o Pedro Gual, así como estudiar la vida y acciones de algunos defensores del régimen colonial, como el cacique Antonio Núñez, el pardo Tomás Pacheco, el mulato Narciso Crespo, el indígena Jacinto Bustamante o el comerciante catalán Antonio Pujals.

Así mismo, investigar en detalle el flujo neto de migrantes entre Santa Marta y Panamá, Cuba y Jamaica, así como entre Cartagena y Cuba. También, adelantar una minuciosa investigación sobre la presencia de los militares venezolanos en la guerra de Independencia de las provincias del Caribe colombiano, en especial sobre el general Mariano Montilla. Por último, se debe estudiar en profundidad, con estudios de caso, las empresas agropecuarias ubicadas en las cercanías de Santa Marta, dedicadas a la ganadería, la caña y el café, que en este documento merecieron una presentación parcial. Varias de estas haciendas se formaron en la provincia de Santa Marta desde finales del período colonial, y se consolidaron o desaparecieron durante el siglo XIX. 🌐

Referencias

- Archivo General de la Nación (1778-1779). “Sobre el capitán Alfonso Núñez de Mamatoco”, sección: Colonia; fondo: Tributos; legajo: 10; orden: 21; ff. 517-538.
- Archivo General de la Nación (1752). “Se nombró a Alfonso José Núñez como capitán de los indios de Mamatoco”, s.: Colonia; f.: Milicias y Marina; l.: 116; o.: 137; ff. 850-851.
- Archivo General de la Nación (1821). “Arribo de las tropas republicanas a Santa Marta”, s.: República; f.: Miscelánea; l.: 117; ff. 388-395.
- Archivo General de la Nación (1831). “Capitulación de Mariano Montilla”, s.: República; f.: Historia; l.: 1; ff. 180-188.
- Archivo General de la Nación (1804). “Padrón de los Indios Naturales del pueblo de San Gerónimo de Mamatoco y su anexo San Francisco de Taganga”, Santa Marta. Archivo General de la Nación (1821). *Gazeta de Santa Marta*, 19 de mayo y 15 de septiembre, Archivo Restrepo, f. 1, vol. 9, Santa Marta.
- Archivo Histórico del Magdalena Grande, Notaría Primera de Santa Marta.
- Archivo Histórico Eclesiástico de la Diócesis de Santa Marta.
- Archivo Histórico del Cesar, Notaría Primera de Valledupar, escrituras 1 del 13 de febrero de 1811; 25 del 23 de julio de 1812; 48 del 19 de diciembre de 1812, y 2 del 21 de enero de 1817.
- Alarcón, J. (1963). *Compendio de historia del departamento del Magdalena*, Bogotá: El Voto Nacional.
- Avella, M. (2010). “El financiamiento externo de Colombia en el siglo XIX, 1820-1920”, en A. Meisel y M. T. Ramírez (eds.), *Economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica; Banco de la República.
- Banco de la República (s. f.). Exposición “Financiación de la Independencia” [en línea], Colección Numismática, disponible en: www.banrepcultural.org/financiacion-de-la-independencia.
- Banco de la República (1973 [1821-1831]). *Gaceta de Colombia*, cinco tomos, Bogotá.
- Barriga, F. (2005). “La moneda que vio nacer, crecer y morir a Colombia, 1813-1836”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. XCII, núm. 831, Bogotá: Academia Colombiana de Historia.
- Batiz, J.; Covarrubias, J. [coords.] (1998). *La moneda en México, 1750-1920*, México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Mora; El Colegio de México; El Colegio de Michoacán.
- Bermúdez, A. (1997). *Materiales para la historia de Santa Marta*, Bogotá: Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes del Magdalena (Foncultura).
- Biblioteca Nacional de Colombia, Fondo Pineda, Bogotá.

Bierck, H. (1947). *Vida pública de Don Pedro Gual*, Caracas: Ministerio de Educación Nacional.

Blanco, J. F.; Azpurúa, R. (1977). *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

Braudel, F. (2013). *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

Calvo, H. (2002). “A la sombra de La Popa: El declive de Cartagena en el siglo XIX”, en H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XIX*, Cartagena: Banco de la República; Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe.

Capella Toledo, L. (1948). *Leyendas históricas* (cuarta edición notablemente aumentada y corregida), Bogotá: Editorial Minerva.

Castro Trespacios, P. (1979). *Culturas aborígenes cesarenses e Independencia de Valledupar*, Valledupar: Biblioteca de Autores Cesarenses.

Conde, J. (1999). “Poder local y sentimiento realista en la Independencia de Santa Marta”, *Historia Caribe*, vol. II, núm. 4, Barranquilla.

Conde, J. (2009). *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*, Medellín: La Carreta Editores.

Corrales, M. E. (s. f.). *Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena de Indias, hoy Estado Soberano de Bolívar, en la Unión Colombiana*, 2 volúmenes.

Cuño, J. (2008). *El retorno del Rey. El restablecimiento del régimen colonial en Cartagena de Indias (1815-1821)*, Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

Daza, V. (2009). *Los marqueses de Santa Coa. Una historia económica del Caribe colombiano, 1750-1810*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

De Mier, J. M. (1975). *Don Joaquín de Mier y Benítez*, Bogotá: Editorial Kelly.

Earle, R. (2000). *Spain and the Independence of Colombia 1810-1825*, Exeter: University of Exeter.

Ediciones Presidencia de la República (1982). *General de División Mariano Montilla. Homenaje en el bicentenario de su nacimiento, 1782-1982*, Caracas.

Elías, J. (2010a). “Relaciones político-militares entre dos provincias realistas del Gran Caribe: Santa Marta y La Habana 1810-1815”, *Cuadernos de Historia*, Santiago: Universidad de Chile.

Elías, J. (2010b). “Aspectos socioeconómicos de la esclavitud en Santa Marta durante el siglo XIX”, en J. Elías (ed.), *Santa Marta, del olvido al recuerdo: historia económica y social de más de cuatro siglos*, Santa Marta: Universidad del Magdalena.

Elías, J.; Vilorio, J. (2015). *Historia de Santa Marta y el Magdalena Grande: del período Nahuange al siglo XX*, Santa Marta (inédito).

Escarpeta, M. L.; Vergara, S. (1879). *Diccionario Biográfico de los Campeones de la Libertad de Nueva Granada, Venezuela, Ecuador i Perú*, Bogotá: Imprenta de Zalamea.

Fals Borda, O. (1980). *Historia doble de la Costa – Mompos y Loba*, vol. I, Bogotá: Carlos Valencia Editores.

Fundación Numismáticos Colombianos (2012). *Boletín Numismático*, núm. 92, Bogotá.

Fundación para la Conmemoración del Bicentenario del Natalicio y el sesquicentenario de la Muerte del General Francisco de Paula Santander (1990). *Administraciones de Santander 1831-1833*, Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, tomo III.

Granados, J. (1975). “Combatientes patriotas en la batalla de Ciénaga”, Primer Congreso Nacional de Historiadores y Antropólogos, Santa Marta.

Guerra, F.-X. (1992). *Modernidad e Independencia*, Madrid: Mapfre.

Guerra, S. (2010). “Santa Marta, Colombia, Cuba y la Independencia (1810-1827)”, en J. Elías (ed.), *Santa Marta, del olvido al recuerdo: historia económica y social de más de cuatro siglos*, Santa Marta: Universidad del Magdalena.

Gutiérrez Ponce, I. (1900). *Vida de don Ignacio Gutiérrez Vergara y episodios históricos*

de su tiempo (1806-1877), Londres: Imprenta de Bradbury, Agnew & Cía., tomo I.

Gutiérrez, J. (2007). *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824)* [en línea], disponible en: <http://biblioteca.icanh.gov.co/docs/marc/texto/986.103g984i.pdf>, Bogotá: Editorial Icanh.

Hasbrouck, A. (1969). *Foreign Legionaries in the Liberation of de Spanish South America*, New York: Octagon Books.

Helg, A. (2002). “El general José Padilla en su laberinto: Cartagena en el decenio de 1820”, H. Calvo y A. Meisel (eds.), *Cartagena de Indias en el siglo XIX*, Cartagena: Banco de la República; Universidad Jorge Tadeo Lozano, seccional del Caribe.

Helg, A. (2004). *Liberty and Equality in Caribbean Colombia 1770-1835*, Chapel Hill: The University of North Carolina Press.

Henríquez, J. (1920). *Centenario de la Batalla de Ciénaga, 1820-1920*, Barranquilla: Tipografía de la República.

Hernández, W. (1995). *Las mujeres del Magdalena en la guerra de Independencia de España*, Santa Marta: Instituto de Cultura del Magdalena.

Herrera, M. (2002). “El arrochelamiento: nominar para criminalizar”, *El Taller de la Historia*, núm. 2, pp. 11-46, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad de Cartagena, Cartagena.

Julián, A. (1980). *La Perla de América, Provincia de Santa Marta* (edición facsimilar), Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

Junguito, R. (2010). “Las finanzas públicas en el siglo XIX”, en A. Meisel y M. T. Ramírez, *Economía colombiana del siglo XIX*, Bogotá: Fondo de Cultura Económica; Banco de la República.

Laffite, C. (1995). *La Costa Colombiana del Caribe (1810-1830)*, Bogotá: Banco de la República.

Lasso, M. (2007). *Myths of Harmony: Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831*, Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.

Laurent, M.; Egea, R.; Vega, R. (2013). *El antagonista. Una historia de contrabando y*

color (novela gráfica), Bogotá: Universidad de los Andes.

Lecuna, V. (1950). *Crónica razonada de las guerras de Bolívar*, tomo II, New York: The Colonial Press Inc.

Le Moyne, A. (1945). *Viajes y estancias en América del Sur, la Nueva Granada, Santiago de Cuba, Jamaica y el Istmo de Panamá*, Bogotá: Biblioteca Popular de Cultura Colombiana.

McFarlane, A. (1997). *Colombia antes de la independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, Bogotá: Banco de la República; El Áncora Editores.

McGinn, B. (1991). “Venezuela’s Irish Legacy”, *Irish America Magazine*, vol. VII, núm. XI, pp. 34-37, New York, noviembre, versión electrónica.

Marcucci, C. (1982). *Bolívar y la mujer costeña en la Independencia*, Bogotá: Editorial ABC.

Márquez, R. (1821). *Tratado de guerrilla para el uso de las tropas ligeras de la República de Colombia, dedicado a los héroes de Boyacá*, Santa Marta: Imprenta del Seminario.

Martínez, A.; Gutiérrez, D. (eds.; 2010?). *Quién es quién en 1810 (segunda parte): guía de forasteros del Virreinato de Santa Fe*, Bogotá: Universidad del Rosario; Universidad Industrial de Santander [consultado en la sede virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango, 15 de marzo de 2015].

Meisel, A. (ed.; 1994). *Historia económica y social del Caribe colombiano*, Bogotá: Ediciones Uninorte; Ecoe Ediciones.

Meisel, A. (2003). “¿Situado o contrabando?: la base económica de Cartagena de Indias a finales del siglo de las luces”, *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, Cartagena: Banco de la República.

Melo, J. O. (s. f.). “Documentos constitucionales colombianos, 1810-1815”, disponible en www.jorgeorlandomelo.com

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Juntas e Independencia en el Nuevo Reino de Granada*, Colección Bicentenario, “Acta del Cabildo Extraordinario de la Ciudad de Santa Marta, 10 de agosto de 1810”, Bogotá.

Montenegro, A. (2002). *Una historia en contravía: Pasto y Colombia*, Bogotá: Editorial El Malpensante.

Múnera, A. (1998). *El fracaso de la Nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*, Bogotá: Banco de la República; El Áncora Editores.

Nichols, T. (1973). *Tres puertos de Colombia. Estudio sobre el desarrollo de Cartagena, Santa Marta y Barranquilla*, Bogotá: Banco Popular.

O'Connor, F. B. (1915). *Independencia Americana. Recuerdos de Francisco Burdett O'Connor, Coronel del ejército Libertador de Colombia y General de División de los del Perú y Bolivia*, La Paz: Editores Proprietarios González y Medina.

O'Leary, S. (comp.; 1981). *Memorias del General O'Leary*, 34 tomos, Barcelona: Ministerio de Defensa de Venezuela.

Ortiz, S. E. (1963). "Movimiento de barcos en la bahía de Santa Marta entre 1819 y 1820", *Boletín Cultural y Bibliográfico*, Bogotá, Biblioteca Luis Ángel Arango: vol. VI, núm. 8.

Ortiz, S. E. (comp.; 2010). *Escritos económicos: Antonio de Narváez, Ignacio de Pombo*, Bogotá: Archivo de la Economía Nacional, Colección Bicentenario, Banco de la República.

Palacios, M.; Safford, F. (2002). *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida. Su historia*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Polo, J. (2005). "Contrabando y pacificación indígena en la frontera colombo-venezolana de La Guajira (1750-1820)", *América Latina en la historia económica. Revista fuentes e investigación*, nueva época, México, D. F.: Instituto Mora, núm. 24.

Posada Gutiérrez, J. (1865). *Memorias histórico-políticas del general Joaquín Posada Gutiérrez*, Bogotá: Imprenta Foción Mantilla [consultado en la Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango, 14 de marzo de 2015].

Poveda, G. (1998). *Vapores fluviales en Colombia*, Bogotá: Tercer Mundo Editores; Colciencias.

Restrepo Tirado, E. (1937). "Cómo se pacificaba a los indios", *Boletín de Historia y Antigüedades*, vol. 24, núm. 278, Bogotá: Academia Colombiana de Historia.

Restrepo Tirado, E. (1975). *Historia de la Provincia de Santa Marta*, Bogotá: Colcultura.

Restrepo, J. M. (1954). *Diario Político y Militar*, tomo II (1829-1834), Bogotá: Imprenta Nacional.

Rey Sinning, É. (2008). *Proclamaciones, exaltaciones y celebraciones en el Caribe colombiano, siglos XVIII y XIX*, Ediciones Pluma de Mompo, Cartagena.

Rey, É. (2012). *Poblamiento y resistencia. Los chimila frente al proceso de ocupación de su territorio. Siglo XVIII*, Santa Marta: Colección Dorada de Autores del Magdalena; Gobernación del Magdalena; Conexión Cultural Editores.

Romero, D. (1997). *Esclavitud en la Provincia de Santa Marta, 1791-1851*, Santa Marta: Instituto de Cultura y Turismo del Magdalena.

s. a. (s. f.). "El insuceso. Causa seguida a María Lorenza García para averiguar la fuga de los presos del Morro", Santa Marta: compilación mecanografiada.

Saether, S. (2005). *Identidades e independencia en Santa Marta y Riohacha, 1750-1850*, Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Sánchez, H. (2012). "Adjudicación y conflictos por tierras comunales en los pueblos de indios de Ciénaga y Gaira en la Gobernación de Santa Marta, 1700-1810", *Investigación y Desarrollo*, Barranquilla: Universidad del Norte, vol. 20, núm. 2.

Sardá, J. (1827). "Relación estadística de la Provincia de Santa Marta por el coronel José Sardá, 1825", en M. T. Vargas (eds.), *Anotaciones históricas del Magdalena*, Bogotá, Editorial Lumen.

Serrano, J. M. (2015). "Ejército, economía y fiscalidad en Santa Marta durante el siglo XVIII", en J. Elías y J. Viloria, *Historia de Santa Marta y el Magdalena Grande: del período Nahuange al siglo XX* (inédito), Santa Marta.

Sourdís, A. (1994). “Ruptura del estado colonial y tránsito hacia la república 1800-1850”, en Adolfo Meisel (ed.), *Historia económica y social del Caribe colombiano*, Bogotá: Ediciones Uninorte; Ecoe Ediciones.

Suárez, M. (2010). “Redes familiares de poder: los vecinos “notables” a finales del Antiguo Régimen. Valledupar (Provincia de Santa Marta), 1770-1815”, tesis para optar al título de Maestría en Historia, Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.

Thibaud, C. (2003). *Repúblicas en armas. Los ejércitos bolivarianos en la guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*, Bogotá: Planeta; IFEA.

Tisnés, R. (1976). *La independencia de la Costa Atlántica*, Bogotá: Editorial Kelly.

Tovar, H. (1980). *Grandes empresas agrícolas y ganaderas*, Bogotá: Cooperativa de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia; Ediciones CIEC.

Tovar, H. et al. (1995). *Convocatoria al poder del número. Censos y estadísticas de la Nueva Granada (1750-1830)*, Bogotá: Archivo General de la Nación.

Vargas, M. T. (1948). *Anotaciones históricas del Magdalena*, Bogotá: Editorial Lumen.

Viloria De la Hoz, J. (2002). “Empresas y empresarios de Santa Marta durante el siglo XIX: el caso de la familia de Mier”, *Monografías de Administración*, núm. 65, Bogotá: Universidad de los Andes.

Viloria De la Hoz, J. (2005). “Federico Tomás Adlercreutz (1793-1852). Vicisitudes militares, económicas y sociales de un conde sueco en América”, *Monografías de Administración*, núm. 85, Bogotá: Universidad de los Andes.

Viloria De la Hoz, J. (2009). “Santa Marta, ciudad tairona, colonial y republicana”, en *Revista Credencial Historia*, núm. 22, *Ciudades de Colombia*, Bogotá.

Viloria De la Hoz, J. (2014). *Empresarios del Caribe colombiano. Historia económica y empresarial del Magdalena Grande y del Bajo Magdalena, 1870-1930*, Bogotá: Banco de la República.

Viloria De la Hoz, J. (2015). “Santa Marta real y republicana: el accionar económico y político de la provincia de Santa Marta en los albores de la Independencia, 1810-1830”, *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, núm. 36, Cartagena: Banco de la República.